

04 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Aumenta violencia de género



“Se acabó la fiesta a evasores fiscales”



Rechaza AMLO en BCS plan minero de Salinas Pliego



En riesgo, atención al cáncer y VIH



Estados malversaron 304 mil mdp de fondos federales en 15 años



Vive la política científica horas cruciales: Tagüeña



El PRI celebra 90 años sobre ruinas



Pide CCE cuidar al trabajador y al empleado



Baja turismo foráneo tras casi 7 años al alza



Señalan a huelguistas por asaltos en Universidad de Chapingo



Por el T-MEC, Estado pagará hasta 17 mmdp más por medicinas



Gasolinazo: salvavidas de enero



Mermado, cumple el PRI 90 años hoy



Los privilegiados de la autonomía



Aumentan los feminicidios en arranque de 2019



Guaidó desafía a Maduro y anuncia nuevas movilizaciones



‘Desaparecen’ 364 mdp de parquímetros de Ecoparq



Sin consulta, AMLO dice “no” a mina de oro

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Alumnos de la UPNECH inician una ludoteca para beneficiar a estudiantes de maestría

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Por iniciativa de alumnos de segundo semestre de la licenciatura en intervención educativa de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, en Nuevo Casas Grandes, este fin de semana comenzaron con una ludoteca. (AKRO noticias.com)

Con baja preparación, alumnos que ingresan a licenciatura de la UNAM (La Jornada, p. 33)

Estrena la UNAM Pruéb@te (Reforma, p. 2)

La UNAM y el Centro Médico ABC se unen para formar mejores profesionales de la salud (Reforma, p. 8)

Lanzan APP para evaluar el ingreso a prepa UNAM (Excelsior, p. PP y 8)

El IPN desarrolla medicamento protector del sistema digestivo basado en Omega 3 (La Jornada, p. 32)

IPN destinará 177 mdp de ahorros a laboratorios (Excelsior, p. 8)

Demanda el Situam propuestas diferentes (La Jornada, p. 33)

Huelga en la UAM pega a académicos (El Universal, p. 9)

Excesivo, crear más plazas en UAM, advierten (La Razón, p. 8)

UAM: alumnos urgen a resolver la huelga (Milenio, p. 17)

Rector de la UAEH rechaza malversaciones (Excelsior, p. 6)

UAEH, sin blindaje contra corrupción: fiscalizador estatal (Milenio, p. 8)

Alfredo Barrera Baca, rector de la UAEM, rinde su Segundo Informe de Actividades (La Crónica, p. 7)

Señalan a huelguistas por asaltos en Universidad de Chapingo (La Razón, p. PP y 8)

Se rezagan universidades en inteligencia artificial Reforma, p. PP)

En Universidades, siguen las pesquisas (El Economista, p. PP y 40)

Vive la política científica horas cruciales: Tagüeña (La Crónica, p. PP, 14 y 15)

SECTOR EDUCATIVO

Nueva reforma educativa debe aplicarse de forma gradual, dice la Anuies (La Jornada, p. 33)

Heredó AMLO rezago en escuelas (El Sol de México, p. 15)

“Ahora la prioridad es la Reforma Educativa” (La Razón, p. 9)

Reciben burlas 64% de los alumnos en secundaria (El Sol de México, p. 15)

Jóvenes rehabilitarán escuelas rurales (El Sol de México, p. 34-República)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Resaltan la sensibilidad de la CNTE para dialogar (La Razón, p. 9)

Akronoticias

Las Noticias de Chihuahua

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NOTICIAS	WWW.AKRONOTICIAS.COM

Alumnos de la **UPNECH** inician una ludoteca para beneficiar a estudiantes de maestría

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Por iniciativa de alumnos de segundo semestre de la licenciatura en intervención educativa de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, en Nuevo Casas Grandes, este fin de semana comenzaron con una ludoteca.

Los propósitos de los alumnos al contar con una ludoteca son varios, primero, ayudar a las madres alumnas que estudian maestría el fin de semana y que por diversos motivos tienen que llevar a sus hijos a la escuela.

También pretenden ir incursionando en la educación de los menores de edad, ya que apenas están en segundo semestre.

Esta ludoteca permanecerá durante todo el semestre, y en el primer día de actividades fueron apoyadas por alumnas de cuarto semestre.

Hubo 10 niños e hicieron actividades diversas para estimular la motricidad fina y gruesa, como la pintura, el baile, memorama, entre otras cosas.

Los estudiantes que organizaron todo están muy emocionados con el proyecto y además pretenden que los niños lleven su tarea para concluirla en esas horas que permanecen en la universidad.

Cabe mencionar que una ludoteca es un espacio recreativo, pero donde además de jugar, se aprende, así se informó mediante un comunicado de prensa, emitido por autoridades de esa institución educativa.

<https://www.akronoticias.com/2019/03/19042041.htm>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Con baja preparación, alumnos que ingresan a licenciatura de la UNAM

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Los estudiantes que ingresan con rezagos académicos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tienen más problemas en su desempeño en la licenciatura, de acuerdo con investigadores que realizaron un seguimiento de 27 mil 624 alumnos de la generación 2010 desde el examen de diagnóstico tras su ingreso hasta la conclusión de su trayectoria escolar.

Encontraron que, en general, los estudiantes llegan a la UNAM con un nivel de conocimientos insuficiente para enfrentar los retos que implica la educación superior; también, quienes presentan menos rezagos, según los resultados de la prueba diagnóstica, provienen de escuelas particulares.

Un estudio publicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señala que la UNAM aplica un examen diagnóstico de 120 preguntas a todos quienes ingresan al nivel licenciatura, con el fin de valorar su grado de formación.

Los estudiantes obtuvieron 44.2 por ciento de aciertos en promedio, lo que se puede considerar insuficiente para cursar una licenciatura, aunque los especialistas subrayan que debe tomarse en cuenta que los alumnos no se prepararon específicamente para la prueba, y que ésta explora conocimientos profundos o permanentes que son esencialmente distintos a los superficiales de cuando estudiaron días u horas antes para presentar un examen.

En la investigación *Grado de conocimientos de los estudiantes al ingreso a la licenciatura y su asociación con el desempeño escolar y la eficiencia terminal. Modelo multivariado*, se observó que el tipo de desempeño en el examen diagnóstico y el sexo predicen significativamente el desempeño a lo largo de la licenciatura.

Mujeres, con mejor promedio que los hombres

El equipo formado por Adrián Martínez-González, Abigail Patricia Manzano-Patiño, Manuel García-Minjares, Careli Johana Herrera-Penilla, Enrique Ricardo Buzo-Casanova y Melchor Sánchez-Mendiola, especialistas de la UNAM, encontró que a mayor desempeño en el diagnóstico mayor es también el promedio de calificación en la licenciatura. En relación con el sexo, se encontró que las mujeres tienen mayor promedio de calificación en la licenciatura en comparación con los hombres.

Por ejemplo, el promedio estimado al segundo semestre de un hombre con rezago extremo que tuvo un desempeño bajo en el examen es de entre 6.2 y 6.6, mientras en las mujeres es de entre 6.3 y 6.8.

En el grupo alumnos con menor rezago académico, un hombre con desempeño bajo en el examen tiene calificaciones de entre 8.2 y 8.7 en promedio; en el caso de las mujeres estos valores son de entre 8.4 y 8.9.

De los alumnos que egresaron, 27.7 por ciento presentó un desempeño bajo en el examen diagnóstico y 43.9 por ciento mostró uno alto en esa misma prueba.

Se encontró que el desigual grado de conocimientos guarda relación con el tipo de bachillerato de procedencia. Aunque la mayor parte de la población universitaria que ingresó a la licenciatura procede de los dos subsistemas del bachillerato de la UNAM, se descubrió que los estudiantes que obtienen mejores resultados en la prueba diagnóstica de conocimientos provienen de escuelas particulares incorporadas a la universidad nacional.

La investigación concluye que los conocimientos previos adquiridos en el bachillerato facilitan u obstaculizan el aprendizaje en los años subsecuentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PORTADA	PP

Estrena la UNAM Pruéb@te

La UNAM Bachillerato lanzará este lunes la webb app de autoevaluación Pruéb@te para apoyar a los estudiantes de secundaria en su preparación para el examen de ingreso al nivel medio superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PORTADA	PP

La UNAM y el Centro Médico ABC se unen para formar mejores profesionales de la salud

El Centro Médico ABC y la UNAM firmaron un convenio de colaboración -encabezado por Enrique Graue, rector de la institución educativa, y Roberto Newell, presidente del Patronato del nosocomio-, en presencia de autoridades directivas de ambas instancias



El convenio entre la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro Médico ABC tiene el propósito de contribuir a la formación, capacitación y actualización de profesionales en materia de salud y desarrollar investigación clínica, además de que estudiantes de medicina y enfermería tengan una formación colaborativa y de alto nivel.

Gracias a esto se coordinarán cursos interprofesionales orientados para alumnos de pregrado; cursos de educación continua, como Nutrición poblacional, Manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos y Control de infecciones en la Unidad de Docencia e Investigación en el Campus Santa Fe del centro médico.

El objetivo es que los estudiantes de ambas profesiones tengan esta convivencia cotidiana y tomen juntos un curso multidisciplinario por las tardes, además de los cursos obligatorios en la mañana, y encuentren los vínculos necesarios para un mejor desarrollo de la medicina y la enfermería.

También, la Facultad de Medicina explora modelos novedosos en Genética Clínica, que integran la docencia y la práctica en el ámbito de la investigación, cuyo objetivo es poner al alcance de los alumnos un área física, con el mobiliario adecuado, que facilite el estudio y análisis de los contenidos de la asignatura mediante el trabajo en grupos colaborativos, y para que aprendan técnicas de cultivo celular, la extracción y análisis del material genético, entre otros aspectos.

Con estas acciones, la UNAM continúa cumpliendo con sus tareas sustantivas: docencia, investigación y difusión del conocimiento.

Asimismo, la idea de esta alianza es que estudiantes de ambas disciplinas tomen clases en conjunto para que aprendan a trabajar en equipo desde la academia y el ABC correspondan con su visión y misión: transformar el cuidado de la salud en México,

promoviendo la formación académica de profesionales de la salud.

YA INICIÓ ACTIVIDADES EL PRIMER GRUPO

En la actualidad, los estudiantes se encuentran en el tercer año de ambas licenciaturas, que es cuando comienza la práctica clínica, es decir, inician su periodo de estudios en hospitales. El primer grupo comenzó clases en enero de este año y cuenta con una matrícula de 18 alumnos de tercer año en la carrera de Médico Cirujano y 16 en las de Enfermería y Enfermería y Obstetricia.

Adicionalmente, los 34 alumnos toman el curso-taller Atención interdisciplinaria en servicios de salud, que tiene como propósito coadyuvar a la formación de profesionales de la salud para que se desempeñen en equipos multidisciplinarios que permitan brindar mejor atención al paciente en cuanto a calidad, seguridad y calidez, así como algunos conceptos sobre gestión de organizaciones de salud.

En tanto, el grupo de enfermería tiene la oportunidad de hacer su servicio social en el ABC y, si su desempeño es adecuado durante este periodo, se les ofrece colaborar dentro de la institución. Para los estudiantes de medicina, las puertas también están abiertas, tanto para el internado como para los estudios de especialidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos. Muchos médicos del ABC son de la UNAM, garantizando la excelente preparación que otorga esta universidad.

La expectativa de este primer grupo es que, cuando ellos estén en su práctica profesional, puedan tener una formación que les permita contribuir mejor en la atención del paciente, trabajando en equipo y a través de una comunicación eficiente entre médicos y enfermeros.

De igual manera se organizarán eventos académicos, como congresos, conferencias, cursos, diplomados, seminarios y talleres de educación continua, los cuales contarán con el aval de la UNAM.

CONTENIDO NATIVO

Más información en:
www.abchospital.com

Centro Médico ABC
@ABCcentromedico
centromedicoabc

Tel: 5230-8000 y 1103-1600



Sin duda, la capacitación y formación de los estudiantes de medicina y enfermería beneficiará al paciente. Con este convenio de colaboración, el ABC y la UNAM proporcionan a los futuros médicos la educación médica continua con los mejores procesos y protocolos de calidad médica, además del desarrollo en las mejores técnicas y procesos clínicos para enfermería.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP Y 8

PRIMERA

**LANZAN APP
PARA EVALUAR
EL INGRESO A
PREPA UNAM**

Los aspirantes podrán aplicar hasta cinco exámenes similares al de admisión.

PÁGINA 8

UNAM

Lanzan app para examen de ingreso

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La UNAM lanzará hoy Prueb@te UNAM Bachillerato, una web app de autoevaluación para apoyar a los estudiantes de secundaria a prepararse para el examen de ingreso al nivel medio superior. Su costo por seis meses de uso será de 200 pesos.

Con ella, los aspirantes podrán resolver hasta cinco exámenes con características semejantes a las del examen de ingreso al bachillerato.

La plataforma, disponible en <http://www.pruebate.bach.unam.mx>, fue desarrollada



PLATAFORMA

Escanee el código si desea conocer la aplicación de estudio desarrollada por la UNAM.

por la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM y se caracteriza por favorecer el aprendizaje dinámico a través de juegos, para facilitar el estudio de contenidos académicos.

Por ejemplo, entre los

módulos con los que cuenta Prueb@te UNAM Bachillerato se encuentra el maratón de estudio, en el que se emula un juego de mesa. El alumno avanza una casilla si responde adecuadamente a las preguntas de la plataforma.

También el Reto Boom en el que el aspirante debe responder preguntas correctamente para conservar intacto un conjunto de globos; pues por cada error, uno se reventará.

Previo a su lanzamiento, se realizó una prueba piloto con más de 446 alumnos. El 91.3% consideró que es útil para estudiar y muy amigable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

El IPN desarrolla medicamento protector del sistema digestivo basado en Omega 3

DE LA REDACCIÓN

Para revertir los efectos adversos por el consumo de antiinflamatorios no esteroideos, investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) diseñan una alternativa terapéutica con Omega 3 (ácido docosahexaenoico, DHA), con la cual se protege al sistema digestivo de úlceras, sangrados o perforaciones del tracto gastrointestinal, provocados por estos medicamentos.

La jefa del Laboratorio de Farmacología de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, Aracely Evangelina Chávez Piña, indicó que el empleo de los ácidos grasos Omega 3, especialmente el DHA (ácido graso poliinsaturado, neuro, cardio o gastroprotector) tiene un efecto de defensa a nivel gástrico e intestinal cuando se suministran los antiinflamatorios no esteroides.

En la investigación, financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizaron estudios preclínicos en ratas de laboratorio, divididas en grupos “en condiciones normales”, “control del DHA”, “de daño” y “del tratamiento”. Se descubrió que en el tercero, al que se le suministró indometacina, los estómagos de los roedores registraron lesiones hemorrágicas y no contaban con todas sus capas.

A los “del tratamiento” también se les aplicó indometacina y fueron tratados con DHA. Se descubrió una notable disminución en el número de lesiones y se comprobó que tenían todas las capas que protegen el tubo digestivo.

La académica inició la gestión de la patente del uso del DHA combinado con antiinflamatorios no esteroideos, especialmente indometacina y naproxeno, porque se comprobó su eficacia terapéutica.

Chávez Piña detalló que la población mundial sufre de lesiones ocasionadas por el consumo de antiinflamatorios no esteroideos, como la indometacina, aspirina, diclofenaco y naproxeno, pues producen alteraciones fisicoquímicas que hacen que la barrera de la mucosa gástrica se rompa por completo.

También provocan alteraciones en el tracto gastrointestinal y mayor secreción de ácido, así como daños en la microbiota intestinal y sangrado de úlceras gástricas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PRIMERA	8

PRESUPUESTO

IPN destinará 177 mdp de ahorros a laboratorios

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que este año aplicará ahorros por 177 millones de pesos, los cuales serán destinados a incrementar el equipamiento de talleres y laboratorios, infraestructura física y mantenimiento de equipo.

Al presentar el presupuesto y su distribución para el presente Ejercicio Fiscal, en la V Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez, anunció



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del IPN.

que con dos mil 805 millones de pesos del presupuesto se atenderán rubros de gastos relevantes como becas, proyectos de investigación, movilidad académica, fomento deportivo y cultural, así como servicios básicos e informáticos.

Este año, el IPN ejercerá un presupuesto de 16 mil 979 millones de pesos, lo que representó un incremento del 3.85% respecto al año anterior.

Dicho monto, aseguró el director, permitirá cumplir las tareas sustantivas de la institución.

Asimismo, señaló que, para este año, la Secretaría de Hacienda autorizó al IPN, de manera extraordinaria, realizar un contrato de cuatro meses para los servicios de limpieza, con una cláusula que dice que en cualquier momento se puede suspender.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Demanda el Situum propuestas diferentes

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Tras el fracaso de la novena ronda de pláticas conciliatorias para resolver la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), estallada el primero de febrero pasado, las autoridades lamentaron la decisión sindical de levantarse de la mesa de negociaciones; en tanto, el gremio de los trabajadores acusó que la institución sólo les ha reiterado el ofrecimiento que los llevó a decidir el paro de actividades.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situum) convocó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que ha sido mediadora, para que exhorte a las autoridades a “abandonar la intransigencia y presentar propuestas de negociación diferentes a las que nos llevaron a este conflicto”.

El secretario general del Situum, Jorge Dorantes, reiteró la voluntad de diálogo del sindicato y aseguró que uno de los “triumfos” de este movimiento es haber “expuesto públicamente el desmedido peso que tienen los altos funcionarios y los empleados de confianza en el presupuesto universitario”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIÓN	9

Huelga en la UAM pega a académicos

● Miembros de SPAUAM señalan que no han percibido sus sueldos en un mes

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

La huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana ha “impactado severamente” las tareas de la institución y la economía de los trabajadores, reclamaron integrantes del Sindicato del Personal Académico de la UAM (SPAUAM), quienes no han cobrado en un mes.

De acuerdo con la UAM, en toda la institución trabajan 9 mil 929 empleados, de los cuales 5 mil 445 son sindicalizados.

“La mayoría de los empleados de la UAM, profesores, personal administrativo, técnico y de servicios generales, así como ayudantes de investigación y alumnos, han visto suspendidos sus ingresos ya por un mes y enfrentan la pérdida permanente de un porcentaje de sus sueldos debido a la negociación de pago de salarios caídos, lo que conlleva severos efectos inmediatos sobre su economía”, dijeron.

La huelga, señalaron, genera “desprestigio, lo que puede provocar, en la situación actual, que se les dificulte aún más obtener empleo o becas”.

Los 3 mil 90 profesores-investigadores de la UAM, reclamaron, no pueden cumplir sus compromisos con instituciones educativas y organizaciones diversas, tanto nacionales como extranjeras, debiendo cancelar convenios, intercambios y trabajos de colaboración conjunta.

Profesores que están en estancias de investigación no pueden seguirlas financiando y el proceso de jubilación de 50 académicos está detenido; a la fecha, 58 mil estudiantes se encuentran sin clases, asesorías o procesos de titulación y los trabajadores no están cobrando su salario.

“Para muchos estudiantes, las becas de manutención están en peligro de ser suspendidas, lo que impactaría en la economía de sus familias. Particularmente, en el caso del alumnado foráneo, esto puede significar que tengan que abandonar sus alojamientos, volver a casa y abandonar sus estudios. A su vez, están suspendidas las convocatorias de ingreso a la UAM, lo que cierra el camino de miles de personas que quieren seguir sus estudios en alguno de los 192 programas de licenciatura o posgrado de esta universidad”, reclamaron los profesores.

Los integrantes del SPAUAM aseguran que al estar cerrada la universidad, existen proyectos de investigación y de laboratorio que quedaron suspendidos e incluso dañados: “Se reportan en peligro estudios sobre especies marinas y de agua dulce; electroquímica para el desarrollo de sensores; energía sustentable e inhibidores de la corrosión. Un jardín de plantas medicinales está en peligro por falta de riego y cultivos en laboratorios pueden quedar inservibles”. ●

EL DATO



Consecuencias.

El paro de la UAM ha detenido el proceso de jubilación de 50 profesores,

asesorías y titulación de estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	1	8

Excesivo, crear más plazas en UAM, advierten

Por Yanira Franco >
yanira.franco@razon.com.mx

LA NOVENA mesa de negociación entre el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) y las autoridades de la institución comenzó a dejar "las cosas claras", pues los trabajadores pidieron 400, destacó el investigador Juan Reyes del Campillo.

No obstante, el docente del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), estimó que la cifra de empleados administrativos ya es excesiva.

"En este momento hay más trabajadores administrativos que académicos. En el caso de los primeros son alrededor de cuatro mil 500; los profesores, tres mil, aproximadamente. Pero una universidad no puede funcionar de esa manera", dijo a *La Razón*.

De acuerdo con el académico, la universidad ha crecido en muchos espacios y es cierto que se requiere de trabajadores administrativos; sin embargo, "ellos trabajan muy poco. Hay cosas que hacen tres personas y la podrían hacer dos, pero además ganarían mejor".

El también exconsejero electoral capitalino informó que de acuerdo con una encuesta que realiza en colaboración con otros académicos desde hace una semana, de 600 docentes, 91 por ciento cree que la huelga debe concluir.

JUAN REYES del Campillo considera que menos trabajadores ganarían más; académicos piden fin de conflicto

Reyes del Campillo forma parte del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (SPAUAM), que cuenta con 300 agremiados y exige al SITUAM y a las autoridades de la universidad que finalicen la huelga, toda vez que afecta la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

El SPAUAM informó, en un comunicado de prensa, que más de 58 mil alumnos de la casa de estudios han estado sin clases, asesorías y acceso a los servicios deportivos, culturales y médicos.

Además, informó que están suspendidos los procesos de titulación y, por tanto, la entrada de los estudiantes al mercado laboral.

El sindicato coincidió con las autoridades de la UAM en el sentido de que se han detenido proyectos de investigación y de laboratorio, mismos que se encuentran en riesgo de daño permanente.

Acerca de la suspensión de la participación de la UAM en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), 60 ejemplares y revistas no pudieron ser presentados, por lo que la universidad habría perdido alrededor de dos millones de pesos.

3
Mil proyectos de investigación se estima que son afectados

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	POLÍTICA	17

UAM: alumnos urgen a resolver la huelga

AXEL MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Estudiantes y aspirantes de la Universidad Autónoma Metropolitana han visto afectados su planes, debido a la huelga que estalló desde hace un mes el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam). Por ello, piden a empleados y autoridades resolver pronto el conflicto.

MILENIO habló con Ariadna Monroy, bailarina y estudiante de la carrera de sociología en el campus Azcapotzalco, quien expresó: “La compañía de danza fue invitada a participar en un festival en Bélgica, por ahora no podemos ensayar de forma normal, porque no podemos acceder a la escuela. Incluso, para presentaciones en marzo no podemos sacar el vestuario”.

El paro de labores también ha afectado a los aspirantes a cursar una licenciatura en la UAM. La institución canceló el pasado 3 de febrero la convocatoria de ingreso.

“Me está afectando la huelga, porque no he podido inscribirme en ninguna otra universidad, ya que la UAM Iztapalapa me beneficia en cercanía y calidad de la carrera que busco, Matemáticas”, relató Alejandro Cruz López, quien actualmente reside en Puebla.

Además, Ámbar Cassandra, quien cursa el segundo trimestre de Biología en la UAM-Xochimilco, aseguró: “En este punto temprano de nuestra carrera el trimestre que se supone deberíamos estar cursando era fundamental para tener un correcto desarrollo y comprensión en el resto de nuestra carrera. Se han frenado las primeras prácticas de laboratorio, muestreos programados y prácticas de campo”, señaló. —

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PRIMERA	6

HIDALGO

Rector de la UAEH rechaza malversaciones

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA.— Pese a que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) denunció que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) recibió transferencias y depósitos bancarios desde 22 países, entre ellos Suiza, el rector, Adolfo Pontigo, lo negó.

“Es una falacia, rotunda y categóricamente. Niego que

haya depósitos de distintos países para trasladar a otro país”, dijo en el marco de los festejos por los 150 años de la institución.

El funcionario universitario afirmó que no existen depósitos en cuentas bancarias de la institución que hayan provenido de gente ajena a la institución.

“La institución es garante de los recursos de los universitarios”, dijo.

“Cada centavo que la universidad tiene en sus cuentas, es un centavo bien habido, un



Cada centavo que la universidad tiene en sus cuentas, es un centavo bien habido, un centavo que ha pasado por las auditorías.”

ADOLFO PONTIGO
RECTOR DE LA UAEH

centavo que ha pasado por las auditorías”, agregó.

Según el rector de la UAEH, hasta este domingo no se ha notificado a la institución de ninguna investigación en su contra.

“No he recibido ninguna notificación de autoridad

judicial competente que tenga un indicio de que hayamos cometido alguna irregularidad”, defendió.

Pontigo Loyola reiteró que quien cometió un ilícito fue quien reveló los secretos bancarios. “Eso sí es un delito”, consideró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	1	8

UAEH, sin *blindaje* contra corrupción: fiscalizador estatal



Ayer cumplió 150 años de su fundación. ESPECIAL

Cuenta Pública 2017.

Se detectaron varias adquisiciones mediante adjudicación directa y sin licitación pública

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en su tercera entrega del Informe Individual de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), encontró que la institución educativa no tiene identificadas las áreas en las que puede haber posibles actos de corrupción, por lo que no han implementado acciones para mitigar y administrar los riesgos.

El dictamen de la auditoría, el último y más actualizado, precisa que la universidad tuvo errores y omisiones en los registros, deficiencias en materia de transparencia e incumplimiento de los programas.

De acuerdo con la auditoría,

la institución padece para transparentar o explicar conceptos de obra facturados, pagados y no ejecutados; incumplimiento o deficiencias en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en obras por contrato; así como saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio contando con disponibilidad financiera.

Lo anterior, tras evaluar una muestra auditada de 663 millones 307 mil 993 pesos en ingresos y otra por 364 millones 109 mil 39 pesos.

A la Universidad de Hidalgo se le practicó la Auditoría Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones Físicas ASEH/DGFSSPyOA/43/UAEH/2017 en la que se revisó: control interno; registros contables y presupuestales; revisión de la implantación de normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; destino y orientación de los recursos; análisis de la información financiera; adquisiciones, arrendamientos y servicios; bienes

muebles, inmuebles e intangibles, y transparencia en el ejercicio de los recursos.

En dicha inspección se detectaron adquisiciones en la partida de Muebles de oficina y estantería por un importe de dos millones 684 mil 358 pesos realizando el proceso mediante adjudicación directa; la entidad fiscalizada no realizó el proceso de licitación pública y no se ajustó a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Sucedió lo mismo en la partida de otros arrendamientos, en la que se detectaron adquisiciones en adjudicación directa sin realizar el proceso de licitación pública; y misma situación en las partidas de Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión por un importe de 570 mil 687 pesos.

De igual modo, se detectaron adquisiciones en la partida de Servicios de apoyo administrativo por un importe de 164 mil pesos en el que la universidad no realizó el proceso de in-

vitación a cuando menos tres proveedores; en el acta que presentan no se encuentra debidamente fundado el motivo por el cual se realizó la excepción.

Tras las revisiones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo se determinaron 13 observaciones, las cuales generaron cuatro recomendaciones.

La ASEH determinó que la institución tampoco cuenta con un Código de Conducta que regule el actuar del personal y alumnos. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIONAL	7

ALFREDO DEL MAZO, ASISTE AL EVENTO

Alfredo Barrera Baca, rector de la UAEM, rinde su Segundo Informe de Actividades

[CONCEPCIÓN GONZÁLEZ EN TOLUCA]

■ Con un llamado a fortalecer la autonomía universitaria y garantizar recursos para que los jóvenes mexiquenses ejerzan su derecho a la educación y la esperanza, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alfredo Barrera Baca, rindió su Segundo Informe de Actividades.

En presencia del gobernador Alfredo del Mazo, integrantes de los poderes legislativo y judicial, así como integrantes de la comunidad universitaria, el rector señaló que pese a sus logros académicos, ser la tercera universidad pública más importante del país y atender una matrícula que supera los 84 mil alumnos, la UAEM se encuentra en el lugar 22 en la asignación de recursos por alumno.

Explicó que por alumno de la UAEM, se reciben 52 mil pesos anuales, mientras que la universidad pública estatal que está colocada en primer lugar, recibe 103 mil pesos por cada estudiante.

Luego de señalar que cerca de 17 mil de sus alumnos provienen de municipios con alto grado de marginación y en el 80 por ciento de su matrícula, el ingreso familiar oscila entre 4 y 10 mil pesos mensuales, el rector Barrera aseveró que la UAEM es un medio real para la superación de las brechas sociales y agregó que sin duda, la contribución social de la casa de estudios tendría una mayor dimensión si recibiera un presupuesto justo.

Al reconocer el apoyo "inédito" del gobierno estatal por 450 millones de pesos y el subsidio extraordinario de la autoridad federal por 250 millones de pesos para el pago de aguinaldos, el rector afirmó que la UAEM no es una institución "ni opaca, ni derrochadora", que sin embargo recibe casi la mitad de subsidio en comparación con otras instituciones, a las que supera en indicadores de matrícula, calidad de programas educativos y profesores registrados en el Sistema Nacional de Inves-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP Y 8

NADIE CUIDÓ INSTALACIONES: RECTOR

Señalan a huelguistas por asaltos en Universidad de Chapingo

Por Yanira Franco

SERGIO BARRALES, máxima autoridad, reprende a sindicalizados: "cerraron y se fueron, eso no es serio"

11 días en huelga se cumplen hoy

DEMANDAS

-Del sindicato de académicos:

Aumento salarial de 15%

Basificación de 13 docentes

-Del sindicato de trabajadores:

Aumento salarial de 20%

Pago de \$15 mil 100 por vales de despensa

EN UN DÍA 4 hurtos con violencia; ya hay acuerdo para que 2 mil internados sean enviados a sus casas **pág. 8**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP Y 8

Ha habido asaltos dentro del plantel: rector

Huelga en Chapingo le pega a la seguridad

SERGIO BARRALES acusa que tras estallar conflicto los trabajadores se desentendieron; ya hay un plan para entregar recursos y enviar a alumnos internados a casa

Por Yanira Franco >
yanira.franco@razon.com.mx

El día que estalló la huelga en la Universidad Autónoma de Chapingo (UACh), cuatro alumnos fueron asaltados en el campus. Los delincuentes amarraron a tres estudiantes y les quitaron sus móviles, al otro lado de la valla, una alumna fue víctima de robo con violencia, reveló José Sergio Barrales, rector de esta casa de estudios.

"Seguramente se me van a enojar mis maestros, pero el problema es que no cuidaban la universidad. Solamente estallaron la huelga y nadie se responsabilizó de cuidar. Yo tuve que mandar un escrito en el que ofrecí ayudar a resguardar los bienes de la universidad. Solamente estallaron su huelga y se fueron, y eso no es serio", dijo en una entrevista con *La Razón*.

En su página web la universidad dio a conocer que ya existe un acuerdo para entregar cheques a los alumnos, a partir de hoy, para que puedan volver a sus hogares, previa comprobación de gastos; incluso podrán usar transporte aéreo.

Pese a ello, el rector aseguró que será hasta este martes cuando se decida si se liberan o no los recursos para el 30 por ciento internado de los 10 mil matriculados, según el resultado que tenga la negociación con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (STAUCh).

"El Consejo Universitario autorizó que los alumnos se vayan a sus casas por los problemas de inseguridad. Lo que queremos es que los muchachos no se expongan en ese sentido", aseguró.

La huelga en la Universidad de Chapingo arrancó el 21 de febrero por parte del Sindicato de Trabajadores Académicos, quienes exigen un aumento salarial de 15 por ciento, basificación de 13 docentes y revisión de cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo.

Mientras que el 27 del mismo mes se sumó el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUCh), el cual exige un incremento salarial de 20 por ciento y el pago de 15 mil 100 pesos por vales de despensa, entre otras demandas.

ALUMNOS TOMAN LA SARTÉN. Según el rector, otro conflicto es la atención en el comedor, pues ante la falta de personal "son ellos (los alumnos) los que han estado sacando los servicios de comida".

"Nosotros tenemos que cuidar que no haya algún problema de salud. Aunque los muchachos tienen mucho entusiasmo, hay riesgos", explicó.

Incluso los espacios estarán abiertos hasta el martes, informó la universidad.



> eldato
LOS ALUMNOS se coordinaron tras iniciar la huelga para resguardar los accesos a la universidad.

A servicios profesionales, sólo 13%

Durante 2018, la universidad ejerció un presupuesto por 950 mdp, sólo 130 mdp al rubro del pago a personal:



Hasta ahora, las autoridades de la institución se mantienen en un ofrecimiento de incremento de 3.35 por ciento directo al salario y 1.8 por ciento en prestaciones.

La autorización de un bono anual para trabajadores sindicalizados mantiene estancada la negociación, pues aunque no les corresponde, se les ha otorgado desde 2011, como ha informado antes *La Razón*. Sin embargo, en el presente ejercicio fiscal no hay recursos extra para ello.

"Este es el problema que atora la huelga, porque si se lo damos a los trabajadores y maestros impactaría al presupuesto y el Gobierno federal anunció que no participaría en este tipo de negociaciones. Lo más seguro es que la huelga continúe."

"Seguimos en la misma posición de que no podemos dar más dinero que lo que autoriza el Gobierno federal, porque dar un poco más de dinero es ir sobre el presupuesto universitario", precisó.

De acuerdo con el rector, los trabajadores y académicos también exigen que se homologue su salario y se actualice el retabulador de acuerdo con el de la UNAM.

El rector de la Universidad de Chapingo aclaró que no se puede hacer un cambio tan fuerte, aunque dijo que ya se aceptó "que la retabulación sí vaya avanzando en términos de tratar de tener los mismos salarios; cada año le inyectamos un recurso para ir elevando los ingresos con la idea de que estemos al mismo nivel que la UNAM".

Sergio Barrales
Rector de la UACh

"Solamente estallaron la huelga y nadie se responsabilizó de cuidar. Yo tuve que mandar un escrito en el que ofrecí ayudar a resguardar los bienes de la universidad"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PORTADA	PP

Se rezagan universidades en inteligencia artificial

ALEJANDRO GONZÁLEZ

Las universidades y centros de investigación mexicanos tienen un gran rezago en patentes de inteligencia artificial, considerada la “nueva electricidad” que revolucio-

nará la industria y la sociedad.

El retraso se observa principalmente frente a China.

La Chinese Academy of Sciences tiene más de 2 mil 600 solicitudes de patentes, según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), mientras que en México sólo figuran el Tec de Monterrey con siete solicitudes y la UNAM con una, se-

gún el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En China, unas 100 instituciones de educación han solicitado patentes.

La “nueva electricidad” del mundo impulsará prácticamente a cualquier sector, advierte la OMPI.

Sus aplicaciones representan un mercado que equivale hoy a 21 mil 400 mi-

llones de dólares, pero que llegará a 190 mil millones de dólares en 2025, según la firma Markets and Markets.

En México, entre las solicitudes de patentes está la de un robot para terapias a niños con autismo, del Tec de Monterrey, y un sistema de análisis y advertencia sobre amenazas a obras enterradas (como tuberías), de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP Y 40

EN UNIVERSIDADES, SIGUEN LAS PESQUISAS
La ASF encontró recursos recuperables por \$1,334 millones en 12 escuelas. **P40**

HALLA LA ASF RECURSOS RECUPERABLES POR \$1,334 MILLONES

Continúa la detección de inconsistencias en universidades

A partir de la revisión de la Cuenta Pública 2017

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

EN LA tercera entrega de la Cuenta Pública 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó 31 revisiones a la misma cantidad de universidades públicas, dentro de las cuales encontró diversas inconsistencias, desde violaciones a las leyes de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, hasta pagos a trabajadores de los que no se tienen registros o falta de documentación que acredite que servicios y bienes por los cuales pagaron las instituciones públicas fueron entregados.

En total, en 12 universidades la ASF encontró recursos recuperables que en su conjunto ascienden a 1,334 millones 15,954 pesos y 65 centavos que provienen de los recursos federales que le son entregados a las instituciones de educación superior.

De este universo destaca el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit, en donde la ASF dictaminó que hay 435 millones 227,186 pesos y 32 centavos de los cuales no se tiene certeza de su paradero.

Entre las observaciones que hace el máximo órgano fiscalizador del país está que la universidad nayarita no contó con una cuenta de banco específica para organizar el gasto de los recursos que le fueron otorgados por la Federación.

Además de que no se presentó la documentación que justifique el gasto de 112 millones 14,400 pesos y 32 millones 321,200 “por efectuar erogaciones no financiables con los recursos del subsidio”.

En el segundo caso de mayo-

res recursos recuperables, el de la Universidad de Guadalajara, la ASF encontró que había 303 millones 701,010 pesos y 30 centavos que la institución de educación superior no había gastado ni reintegrado a la Tesorería de la Federación, por lo cual los identificó como recuperables.

En tanto que en el tercer caso de las universidades con mayores recursos calificados como recuperables fue en Zacatecas.

“En el ejercicio de los recursos, la Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de transferencia, registro, destino y ejercicio de los recursos, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal”, señaló la ASF en su auditoría 2017-4-99004-15-0201-2018 201-DS.

En casi la totalidad de los casos, la Auditoría Superior de la Federación encontró deficiencias en materia de transparencia y violaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

REFORMAS Y SEGUIMIENTO

Derivado de los casos en los que se generaron observaciones sobre los recursos públicos asignados a las universidades, la ASF generó en total 24 promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias: en las universidades de Guadalajara, Zacatecas, Estado de México, Michoacán, Coahuila, Campeche y Colima.

En tanto que no hubo registro de alguna denuncia penal derivado de

las irregularidades encontradas.

Para Marco Antonio Fernández, investigador de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey y director del Programa de Educación y Corrupción de México Evalúa, los casos de las universidades son muestra de la necesidad de reformas a las leyes vigentes.

“Lo que evidencia los casos que ha documentado la ASF es la urgente necesidad de revisar la ley de adquisiciones y contrataciones públicas tanto federal como en los estados. (Es) urgente la necesidad de cambiar ese marco legal, de fortalecer el marco de la transparencia en el funcionamiento de las universidades para que estas cosas sean mucho más difíciles de hacer”, dijo.

El especialista refirió que son diversas las áreas de oportunidad que mantienen las universidades públicas.

“Hay un problema serio en la forma en la que se utilizan los recursos, no sólo en la nómina sino también en una serie de contrataciones de servicio para las propias instituciones y eso a pesar de que la Ley General de Transparencia establece la obligación de transparentar todos los recursos que reciben públicos, estatales o federales, basta con darse una vuelta a los portales de las universidades y no hay transparencia; lamentablemente la opacidad es el ambiente perfecto para hacer uso indebido de los recursos del erario”, enfatizó.

Por otra parte, Fernández afirmó que la Auditoría Superior también debe ser más transparente y proactiva en cuanto a los procedimientos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP Y 40

administrativos que promueve y las denuncias penales que derivan de las revisiones que practica.

“No (hay que) solamente celebrar los hallazgos... Está bien, ya encontraron (irregularidades), pero dónde está la denuncia, dónde está el procedimiento de responsabilidad, cuánto se recuperó de los recursos indebidos que se apuntan a ese caso a las universidades; esas preguntas que también son sustantivas nadie las hace”, manifestó.

El investigador de México Evalúa concluyó que se debe exigir al órgano fiscalizador que informe sobre la efectividad que tiene al descubrir los casos de presuntos desvíos.

En este sentido, cabe señalar que derivado de la Cuenta Pública 2017 y desde la entrada del auditor David Colmenares, la ASF no ha presentado denuncias penales sobre desvíos de recursos e irregularidades sobre el uso de los mismos.

hectormolina@eleconomista.mx

Lo que evidencia los casos que ha documentado la ASF es la urgente necesidad de revisar la ley de adquisiciones y contrataciones públicas”.

Marco A. Fernández,
México Evalúa.

UNIVERSIDADES CON RECURSOS RECUPERABLES: CUENTA PÚBLICA 2017

LUGAR	UNIVERSIDAD	MONTOS RECUPERABLES (PESOS)
1	Universidad Autónoma de Nayarit	435'227,186.32
2	Universidad de Guadalajara	303'701,010.30
3	Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"	193'198,138.59
4	Universidad Autónoma de Aguascalientes	96'715,198.41
5	Universidad Autónoma del Estado de México	88'568,739.24
6	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	79'794,639.17
7	Universidad Autónoma de Coahuila	42'544,675.68
8	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	38'972,000
9	Universidad Autónoma de Campeche	33'826,503.67
10	Universidad Juárez del Estado de Durango	17'027,007.01
11	Universidad de Colima	3'089,741.73
12	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1'351,114.53
	Total	1'334,015,954.65

FUENTE: ASF

Como parte de la tercera entrega de la Cuenta Pública del 2017, la Auditoría Superior de la Federación realizó auditorías de cumplimiento financiero sobre los subsidios federales entregados a las universidades públicas del país; en donde encontró recursos recuperables por más de 1.300 millones de pesos por irregularidades como pagos a personal que no se encuentra registrado como parte de la estructura orgánica de la universidad o pagos por servicios o bienes de los cuales no se encontró información que permita saber que fueron entregados a las instituciones públicas de educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP, 14 Y 15

Vive la política científica horas cruciales: Tagüeña

La decisiones que se tomen en ciencia, tecnología e innovación definirán el futuro de México, dice a *Crónica* la directora del FCCyT

- Álvarez Buylla, directora de Conacyt, dará hoy conferencia sobre polémicos temas como pagos a becarios, montos de inversión en ciencia básica...
- El miércoles, el Congreso comienza foros para escuchar a expertos; con las conclusiones iniciará el 13 de marzo debate sobre la Ley de Ciencias que propone Morena
- "La iniciativa es autoritaria, nunca se consultó a los científicos ni se usaron los mecanismos de consulta a 27 mil miembros del Sistema Nacional de Investigadores", señala Juan Martínez, investigador del Instituto de Ecología

.14 y 15

[ISAAC TORRES CRUZ]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP, 14 Y 15

PORTADA ➤ Después de que la actividad del sector se intensificó públicamente en las últimas semanas, la comunidad ha logrado visibilidad y hacerse oír en temas como la iniciativa de ley presentada en el Senado ➤ La comunidad ha cerrado filas y ahora opina, señala Julia Tagüena, coordinadora del FCCyT ➤ Esta semana Conacyt ofrece conferencia e inician foros en el Congreso

La política científica en México está en un momento crucial

[ISAAC TORRES CRUZ]

A lo largo de los últimos meses, la política científica del país se ha mantenido en el escarpate de la opinión pública y ha sido motivo de atención de políticos, legisladores y del propio Presidente como antes no había ocurrido. El eje sobre el que ha sucedido el debate, pero también las cismas y las polémicas, ha sido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y su nueva dirección, a cargo de la investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, Elena Álvarez-Buylla.

Incluso antes de que la nueva directora tomara posesión del Conacyt, la atención se cernía sobre la institución, cuando solicitó a la anterior dirección suspender el financiamiento de algunos programas que “comprometerían” recursos para su administración y presupuesto. Siguió la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, donde el sector tenía una disminución por tercer año consecutivo y con lo cual se regresó al monto, en números reales, al asignado hace casi una década —meses atrás el Presidente Andrés Manuel López Obrador había manifestado ante la comunidad científica que evitaría recortes y otorgaría, al menos, el mismo monto del año anterior—.

A continuación se suscribirían inconformidades por la ausencia de las convocatorias que financiaban programas y presupuestos de instituciones apoyadas tradicionalmente por Conacyt, como fue el caso de la Academia Mexicana de Ciencias. La atención sobre el sector salía un poco de su propio círculo para adquirir visibilidad en las redes sociales y en los medios de comunicación.

La inconformidad de parte del sector aumentó debido a un problema de carácter laboral: debi-



Las decisiones que se tomen ahora en el sistema marcarán el desarrollo del país, señala Julia Tagüena. En la imagen, acompañada por José Luis Morán, presidente de la AMC, y Elena Álvarez-Buylla, directora de Conacyt.

ELIZABETH RUZ JAIMES/AMC

tralizaba funciones de Conacyt, desaparecía órganos autónomos del sistema, entre ellos la misma Cibioem y generó un gran descontento de la comunidad, puesto que nunca fue consultada para llevar a cabo el documento que no provenía de la comisión correspondiente en el Senado.

La respuesta de inconformidad provino días después a través del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) —el cual desaparecería de acuerdo con lo planteado por la iniciativa— mediante un comunicado firmado por su mesa directiva, conformada por las instituciones más importantes del sector científico, tecnológico y de innovación (CTI).

A partir de entonces, el diálogo se ha abierto y la comunidad se ha pronunciado más allá de sus laboratorios. Desde columnas en periódicos de circulación nacional, entrevistas televisivas y radiofónicas y otros espacios mediáticos, investigadores e instituciones científicas se sumaron a la manifestación e hicieron eco del comunicado del FCCyT.

Más tarde, descalificaciones del propio Presidente cuando refirió que los manifestantes conformaban una “mafia” del sector que veían alterados sus intereses; la respuesta del líder de senadores de Morena, Ricardo Monreal, para abrir el diálogo con la comunidad, y la reunión de Álvarez-Buylla con las academias, instituciones científicas y Centros Conacyt, para construir acuerdos.

Esta mañana, la directora de Conacyt ofrece una conferencia de prensa en la que se abordarán temas como la entrega de pagos a becarios Conacyt, la Convocatoria a Becas Nacionales 2019, los montos de inversión en ciencia básica, así como la reposición de Cátedras Conacyt. Será además la primera conferen-



No recuerdo un capítulo tan intenso en la historia reciente de la política científica del país

do a la nueva Ley de Remuneraciones algunas compensaciones salariales de investigadores de los Centros Públicos de Investigación (CPI), adscritos a Conacyt, o del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, fueron afectadas.

Después vendrían las acusaciones de la directora de Conacyt sobre transferencias “líquidas” del presupuesto del sexenio anterior a empresas, que ascenderían a alrededor de 50 mil millones de pesos, así como la acusación al director pasado por tener un chef a su servicio, lo cual se comunicó de forma oficial. Adicionalmente la directora del Conacyt manifestó que los datos de crecimiento del sector no correspondían a los expuestos por la anterior administración.

Poco después vendrían las polémicas por la designación de colaboradores en las subdirecciones de

la institución, quienes no cumplían el perfil elemental para desempeñar labores de comunicación; a esto se sumó la de aquellos que conforman la dirección de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem), si bien por personal poco calificado, por un grupo ideológicamente opositor a los transgénicos y el cual está vinculado directamente a Álvarez-Buylla.

Algunos problemas más se fueron desarrollando en este escenario, sin embargo, la bomba que cambió todo cayó el 8 de febrero, cuando la senadora del partido Morena Ana Lilia Rivera presentó la iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, la cual, señaló la legisladora en su presentación, había sido elaborada junto con la actual dirección de Conacyt.

La ley derogaba la vigente, cen-



LA CRÓNICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	2	PP, 14 Y 15

cia después de que ocurrieron los sucesos narrados anteriormente.

CONVERSATORIOS. El nuevo momento de acuerdos e inclusión se materializará de forma importante este miércoles, cuando se lleve a cabo el primer Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, un espacio convocado por el Foro Consultivo junto con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y Conacyt.

“Estos encuentros convocan a la comunidad para que expertos expresen su opinión y se genere una conversación”, señala Julia Tagüeña, coordinadora del FCCyT. “Habrá mesas con coordinadores que darán la palabra a expertos y, algo muy importante, será contar con la presencia de diputados que al final darán su opinión respecto a las conclusiones y qué de éstas se volverán realidad para el trabajo legislativo”.

En su primera sesión en la Cámara de Diputados se realizarán mesas con temas como Marco Jurídico y diseño institucional, Sector industrial como promotor del desarrollo basado en CTI, Centros Públicos de Investigación, Financiamiento público y privado, Desarrollo local y regional, Educación y generación de recursos humanos y Propiedad intelectual. La octava mesa es de especial atención, refiere Tagüeña: las actividades científicas, tecnológicas y de innovación para la solución de problemas nacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo y el Pecti.

Las sesiones se grabarán y se pondrán en línea y durante éstas se establecerán conversatorios virtuales para incluir a los miembros de la comunidad que no participarán presencialmente o quedarán fuera debido al cupo limitado.

“El Congreso abrió una plataforma de inscripción y tuvo una respuesta enorme y espectacular. Después de las mesas, se llevará a cabo un trabajo extenuante en la recuperación de todas estas opiniones: la Cámara recibirá opiniones y documentos, material muy valioso porque las mesas son muy diversas y cubren todos los temas sustantivos que tienen que ver con la comunidad de CTI. Será una gran oportunidad y estamos agradecidos con la Comisión por la iniciativa que involucra al FCCyT y abre la puerta a la comunidad”.

Los encuentros (la segunda jornada se llevará a cabo el 13 marzo) abrirán el debate sobre la iniciativa de ley presentada por Ana Lilia Rivera, enfáticamente a través de la mesa de Marco jurídico y diseño institucional, pe-

ro también serán objeto de una meta más ambiciosa. “El tema del marco jurídico se discutiría tarde o temprano, pero la iniciativa de ley que sorprendió a la comunidad adelantó esa conversación. Pero las mesas cubren muchos más aspectos relacionados con vinculación, investigación y educación, así como otros aspectos fundamentales; la última es quizá la más importante porque se discutirán los objetivos de la sostenibilidad rumbo al Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual todos estamos muy deseosos de conocer”.

Tagüeña Parga enfatiza que los encuentros son el inicio de la conversación de la comunidad científica con las autoridades de gobierno, pero es a la vez un comienzo histórico de su participación democrática. “Esto es el principio de una serie de foros, reuniones y diálogos que se van a dar y en muchas instituciones del país ya está sucediendo, las diferentes asociaciones y academias están llamando a sus miembros a discutir estos temas”.

VOCES. Dentro de esta apertura en el diálogo, científicos e investigadores han manifestado de forma pública sus inquietudes y desacuerdos. Entre las más comunes se encuentra la inconformidad por los recortes al presupuesto general del sistema; el viernes pasado, el rector de la UNAM, Enrique Graue, recordó que el financiamiento del sector no debe disminuir, puesto que compromete su crecimiento.

El tema del financiamiento se recrudeció en los Centros Conacyt por lo que sus directores se manifestaron en una carta pública hacia legisladores y autoridades de Conacyt, ya que está en juego su operatividad. La semana pasada Álvarez-Buylla se reunió con estos directores.

Pero miembros de la comunidad expresan su preocupación por otros temas que tocan a todo el sistema y que están relacionados más directamente con sus actividades de investigación o su desarrollo en el corto plazo, como la iniciativa de ley en el Senado.

“La iniciativa es autoritaria, nunca se consultó a la comunidad científica ni se usaron los mecanismos de consulta del Conacyt a través del Foro Consultivo. Por lo tanto, es la propuesta de una o dos personas y en el país somos, tan sólo en el Sistema Nacional de Investigadores, 27 mil miembros que no tuvimos la oportunidad de opinar”, señala Juan Martínez, investigador del Instituto de Ecología (Inecol), Centro Co-

nacyt, especialista en especies endémicas en peligro de extinción. “En ese sentido, qué bueno que se nos brinde ahora el espacio para hacerlo, aunque en el caso de la iniciativa lo más adecuado es que se deseché”.

Diego Alarcón, especialista en ecología de enfermedades, también investigador del Inecol, destaca la importancia de apoyar la ciencia básica, tema que ha tenido eco en Conacyt, que invertirá cuatro veces más en ésta a diferencia de la última convocatoria. No obstante, el científico también enfatiza que se debe apoyar por igual a la ciencia aplicada, la cual no parece ser favorecida por la actual administración.

“Ahí hay un gran nicho donde se podrían perder oportunidades para insertar a jóvenes investigadores, que pueden hacer convenios con las mismas universidades e institutos, no como empleados de las empresas. Hay formas de seguir generando ciencia junto con la iniciativa privada, eso hace mucho Alemania; tienen institutos totalmente aplicados, pero los puestos son creados junto con las universidades. En México este tipo de vinculación está subutilizada o inexistente, pero es un área de oportunidad muy fuerte”.

Andrés Lira también hace investigación en el Inecol, sin embargo bajo un esquema laboral distinto, puesto que es uno de los mil 500 catedráticos Conacyt, figura en la cual no se abrirán nue-



El nuevo momento de acuerdos e inclusión se materializará de forma importante este miércoles, cuando se lleve a cabo el primer Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados.

ocurrir, pero no se ha establecido el cómo concretarlo”.

Sustentable o no, la misma comunidad defiende el alto rendimiento de estos catedráticos, que tuvieron una oportunidad para hacer ciencia en el país y no migrar a otro instituto extranjero. Es este mismo problema laboral un síntoma ligado a otro más complejo, relacionado con la falta de plazas y la retención de los científicos de mayor edad a jubilarse, puesto que por un desorden administrativo que se remonta décadas atrás, la suma de sus compensaciones quedaría fuera de sus percepciones.

Éste y otros problemas no son nuevos para la comunidad, pero sí hay un momento para darles más visibilidad en foros como los del miércoles en la Cámara de Diputados, es ahora. “Es también tiempo de revisar la manera en que se administra y evalúa la productividad de un científico en el país”, refiere por su parte Mayra Pérez, investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y directora del programa de Factor de Transferencia.

“Tenemos una necesidad evidente de renovar la plantilla y abrir oportunidades a los jóvenes investigadores; esto va de las jubilaciones, puesto que hay quienes no dejan sus plazas porque sus condiciones de jubilación los obliga a reducir a más de la mitad sus percepciones. Es momento de revisitar todo esto”.

La politécnica puntualiza que éste es un momento fundamental para la política científica y su comunidad. “Lo que rescatamos de todo lo que ha ocurrido en las últimas semanas es que los científicos nos estamos manifestando, hay páginas en periódicos hablando

de la comunidad, las redes sociales ayudan a difundir lo que pensamos y creo que nos hacemos más presentes”.

El detonante pudo ser el cambio de gobierno, la nueva directora del Conacyt o la propuesta “radical” de iniciativa de ley, dice, pero “el gran momento es que la comunidad científica se está haciendo oír, los medios están abriendo espacios para nosotros, hay apertura para el diálogo y la sociedad se está enterando de cuál es el estado de la ciencia, tecnología e innovación en el país. Eso es primordial”.

Julia Tagüeña coincide en que la política científica en México vive un momento crucial y que las decisiones que se tomen en el sistema marcarán el desarrollo del país en el mediano y largo plazo, “porque son, sin duda, las palancas de desarrollo que definirán el futuro de México”.

La exdirectora adjunta de Desarrollo Científico de Conacyt reconoce que la iniciativa de ley presentada a inicios de febrero fue un punto de inflexión que unió a la comunidad científica. “Fue una iniciativa que nos sorprendió por ser tan poco adecuada, pero tuvo como única ventaja que la comunidad se alertara y buscara opinar porque a todos nos interesa, porque queremos contribuir y que se escuche nuestra voz.”

“No recuerdo un capítulo tan intenso en la historia reciente de la política científica del país, pero lo veo con optimismo porque esta conciencia de la importancia del momento nos va a hacer participar. Muchas veces estamos en una esfera de confort, en nuestras oficinas o laboratorios, simplemente trabajando en lo que más nos gusta, pero ahora nos damos cuenta de que debemos ser parte del cambio y estar dentro de la conversación”.

“Encuentros como el del miércoles convocan a la comunidad para que expertos expresen su opinión y se genere una conversación”

vas plazas, de acuerdo con el consejo. Si bien la directora del consejo reconoce el valor de estos jóvenes científicos ha referido que el mecanismo laboral bajo el que se encuentra no es sustentable para la nómina de la institución.

Lo ideal sería que se gestionaran las plazas hacia dentro de las mismas instituciones donde los catedráticos hacen investigación, señala Lira. “Es lo que hemos escuchado, pero no sabemos más al respecto, no son claros los mecanismos por los cuales eso sucedería. Es una ambigüedad grande, por un lado la directora de Conacyt manifiesta que eso debería

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Nueva reforma educativa debe aplicarse de forma gradual, dice la Anuies

DE LA REDACCIÓN

La aplicación de una nueva reforma educativa, sobre todo en el tema de la obligatoriedad, debe ser gradual, ya que solamente podría concretarse a largo plazo, considerando todos los impactos económicos, laborales, sociales y políticos que implicaría, señaló el Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

Como resultado de un encuentro sostenido este fin de semana entre rectores y directores de instituciones de educación superior de esa región, se aprobó la publicación de un documento para pronunciarse por corregir el “error” que se omitió en la reciente iniciativa del Ejecutivo en el tema de la autonomía universitaria.

En el encuentro, en la unidad Guaymas del Instituto Tecnológico de Sonora, los integrantes del consejo regional noroeste de la Anuies, encabezados por el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, abordaron los temas de autonomía, obligatoriedad, gratuidad, cobertura universal, auditorías y austeridad.

Guerra Liera informó que en 2018 se aprobó en el Senado una auditoría a todas las instituciones de educación superior, incluidos los tecnológicos, politécnicos y universidades, argumentando “la poca transparencia del manejo de recursos. No hay problema, se nos audita cada año”, dijo; sin embargo, cuestionó que al texto, donde dice ante la falta de transparencia, se suma el “ataque mediático de la estafa maestra y el tema de la Universidad de Hidalgo”, que ahora está señalada de tener 157 millones de dólares distribuidos en 27 bancos por presunto lavado de dinero.

“Aquí, el detalle es que está en un *impasse* la autonomía y se sacan a la luz estos temas, por lo que se puede materializar la idea de que todas las instituciones estamos igual”, dijo Guerra Liera, al plantear que este es un punto en el que deben estar muy pendientes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIONAL	15

Heredó AMLO rezago en escuelas

ARELI VILLALOBO

La **Secretaría de Educación Pública (SEP)** incumplió la meta sexenal de incorporar 40 mil planteles educativos al Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el ciclo 2013-2018.

Las pasadas administraciones de la SEP, a cargo de los exsecretarios Emilio Chuayffet, Aurelio Nuño Mayer y Otto Granados Roldán, sólo incorporaron 25 mil 134 planteles a la modalidad de tiempo completo, cuando la meta del Programa Sectorial de Educación al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto fue de 40 mil. Esta cifra representa un cumplimiento de apenas 62.8 por ciento del total planeado.

El retraso también fue señalado en la auditoría de desempeño 146-DS de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la última que emitió la dependencia en referencia al programa.

La ASF planteó que de continuar con el ritmo de crecimiento de dos mil 285 planteles por ciclo escolar, la meta se alcanza-

ría hasta el ciclo 2030-2031. Incluso dentro de la recomendación 2017-0-III00-07-0146-07-003 la ASF consideró que la **SEP** "careció de una estrategia de cobertura en el mediano y largo plazo".

El retraso en el programa de Escuelas de Tiempo Completo, uno de los programas que se lanzaron como parte de la modificación al artículo tercero constitucional dentro de la llamada Reforma Educativa, se registró aun cuando en cinco años (2013 a 2018) se destinaron 61 mil 769 millones 629 mil 767 pesos, de acuerdo con la sumatoria de los recursos etiquetados bajo el programa S221 del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, que procesó *El Sol de México*.

El año en que más recursos se destinaron fue 2014, con más de 12 mil millones de pesos.

Según información de la **SEP** de las 25 mil 134 escuelas que se incorporaron en el ciclo escolar 2017-2018, el 89.1 por ciento (22 mil 388) correspondió a primarias y telesecundarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	1	9

“Ahora la prioridad es la Reforma Educativa”

LÍDER DE MORENA en Senado detalla coincidencias con el Ejecutivo en agenda; va revocación de mandato, consulta popular y fuero

Por **Javier Chávez** >
javier.chavez@razon.com.mx

Una vez aprobada la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional en el Congreso, la prioridad para el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Legislativo es sacar las modificaciones a la Reforma Educativa, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal.

El líder de Morena en la Cámara Alta dijo a *La Razón* que el miércoles pasado se reunió con el Ejecutivo, con quien revisó la agenda legislativa para este periodo de sesiones, entre los que destacan reformas para permitir la revocación de mandato del Presidente, la consulta popular y la eliminación del fuero.

“En un auténtico afán de colaboración de poderes vimos la agenda legislativa, los intereses comunes respecto de cómo ir fortaleciendo el andamiaje jurídico y constitucional del nuevo régimen y temas que interesan en la agenda común, como la Reforma Educativa, la eliminación del fuero, revocación de mandato, consulta popular.

“Estos temas son claves en la agenda que el propio Legislativo tiene como prioridad y que comparte con el Presidente. Coincidimos en parte con estos planteamientos y vimos si en el periodo de sesiones podemos llevarlos a cabo. Reforma Educativa me parece que es el que tiene mayor prioridad después de la Guardia Nacional. (Esta) semana pudiéramos ya estar abordándola”, señaló el legislador.

Respecto a las modificaciones a la Reforma Educativa, precisó que la Cámara de Diputados debe discutirla, por lo que permanecerán atentos a lo que ocurra en esa instancia.

“La Reforma Educativa es muy amplia, hay una iniciativa muy amplia que presentó el Presidente de la República en

Puntos clave

La iniciativa presidencial de reforma propone, entre otros puntos:

- **Eliminar** el INEE y crear el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio.
- **Plantea** crear un Consejo Consultivo para tener mayor representatividad.
- **Considera** obligatorio incluir en planes de estudio la promoción de valores, civismo, historia, cultura, entre otros.
- **Prioriza** el fortalecimiento de escuelas normales e instituciones de educación superior.
- **Consagra** el derecho de los docentes a un sistema de actualización y formación continua.
- **Contempla** un programa de 40 años para dar continuidad a su política.

Avizoran cambios

Legisladores se pronunciaron sobre la propuesta y la posición de la CNTE al respecto.



Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena

“Reforma Educativa me parece que es el que tiene mayor prioridad después de la Guardia Nacional. La próxima semana pudiéramos ya estar abordándola”



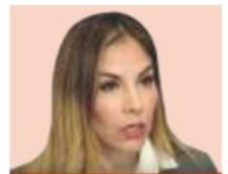
Casimiro Zamora
Diputado de Morena

“Que se haga una reforma que no sea de mentiritas, que no sea una reforma parchadita, sino una propuesta donde se adentre en la educación de calidad”



Mariana Rodríguez
Diputada del PRI

“Vamos a trabajar para que exista un diálogo permanente con maestros porque lo importante es impulsar esta reforma para los estudiantes y para el país”



Abril Alcalá
Diputada del PRD

“Tenemos la difícil tarea de analizar la nueva propuesta para una reforma que vaya a fondo y vemos bien que la CNTE dé un espacio para que sigan estos trabajos”

la Cámara de Diputados, como cámara de origen. Vamos a ver qué pasa, qué sucede ahí para determinar lo que debemos hacer”, consideró.

En cuanto a la aprobación de la Guardia Nacional, Monreal aseguró que su operación transexenal está garantizada,

pues cuenta con un amplio apoyo y legitimidad.

Reconoció que la creación del cuerpo de seguridad debe ir acompañada de políticas públicas encaminadas a combatir las causas de la delincuencia para así reducir los índices de criminalidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIONAL	15

Recibe burlas 64% de los alumnos en secundaria

Redacción

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) detectó que a nivel secundaria el insulto es la agresión más recurrente, pues 64 por ciento de los estudiantes mexicanos de segundo grado reportó haber sido objeto de burla y 63 por ciento de recibir apodosos ofensivos por parte de sus compañeros.

Mientras que en la Educación Media Superior, 86.7 por ciento de los estudiantes dicen sentirse seguros en su escuela, lo cual puede ser un indicador de la ausencia de violencia en el plantel o de que los niveles existentes no afectan su bienestar.

En su informe *La Educación Obligatoria en México* resalta que uno de cada cuatro alumnos, del último grado de Educación Media Superior, señalan haber sufrido agresión verbal de parte de sus compañeros, profesores o personal directivo del plantel escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	REPÚBLICA	34

GUANAJUATO

Jóvenes rehabilitarán escuelas rurales

IRAPUATO.- El director del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Marcelino González da Mota, informó que a través del programa Jóvenes Socialmente Responsables, y con apoyo de jóvenes de servicio social y asociaciones civiles, se contempla la rehabilitación de escuelas, plazuelas y canchas deportivas en 20 comunidades rurales durante 2019. Dijo que como parte de la rehabilitación han llevado a cabo grafitis artísticos en las escuelas. **Mauricio Martínez/El Sol de Irapuato**



VÍCTOR CRUZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	MÉXICO	9

Resaltan la sensibilidad de la CNTE para dialogar

Por Luis Carlos Silva >
mexico@razon.com.mx

LA REFORMA Educativa que modificará a la anterior propuesta del gobierno peñista cambia en el fondo porque se centra en el beneficio de los estudiantes, sin descuidar a los maestros pero desde una visión moderna, con evaluaciones periódicas y revisión del programa educativo 2018-2024, reconocieron diputados de Morena, PRI y PRD.

En entrevista con *La Razón*, indicaron que derivado de las siete mesas de análisis que se llevaron a cabo en San Lázaro, uno de los acuerdos fundamentales fue garantizar que los alumnos tengan clases en sus respectivas ciudades y estados y que los maestros puedan ser evaluados por los diferentes mecanismos de integración y revisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El morenista Casimiro Zamora dijo que este "pacto o tregua" con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es un momento muy

importante para que los tres involucrados, maestros, SEP y diputados atiendan la esencia de esta transformación educativa que demanda el país pues los alumnos no pueden seguir siendo rehenes de la disidencia magisterial.

"Fue un tregua a sus peticiones es necesario darles resultados a los maestros para que trabajen y den resultados ahora que el problema magisterial se solucione en el corto plazo y no se prolonguen más las marchas y plantones", destacó.

La priista Mariana Rodríguez dijo que lo fundamental para que la nueva propuesta de reforma avance es un diálogo permanente entre la CNTE, los funcionarios del gobierno federal y los diputados, pues de esto depende que haya un consenso para dar paso a una visión más integral al problema de educación de calidad.

La perredista Abril Alcalá señaló que lo más importante es que en San Lázaro avancen las pláticas donde cada integrante de la Comisión aporte ideas y propuestas para ayudar a generar una nueva reforma.

210

Ponentes participaron en las mesas de discusión

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Confidencial | UAM un mes de huelga (El Financiero, p. 50)
Columna Despertador | Autonomías (El Financiero, p. 47)
Columna Autonomía Relativa | La universidad como mafia del pdoer (El Financiero, p. 45)
Columna Agenda confidencial | agenda previa (El Herald de México, p. 7)
Columna Bajo Reserva | De las aulas a los laboratorios (El Universal, p. 2)
Columna Historias de Reportero | Rosario Robles, en la mira por lavado (El Universal, p. 2)
Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
Desplegado UAEH (Reforma, p. 12)

SEP

Columna Serpientes y Escaleras | Cancela AMLO mina de Salinas Pliego (El Universal, p. 9)
Columna Astillero | Proyectos mineros tóxicos (La Jornada, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo La inversión y el desarrollo científico y tecnológico | Víctor Flores Olea (La Jornada, p. 3-Ciencia)
Columna La esquina (La Crónica de Hoy, PP)
Columna Tiraditos | Reprochan desde Banxico a taibo (ContraRéplica, p. 2)
Columna Perspectivas | La educación, el desastre que viene (Excélsior, p. 6-Dinero)
Columna Los mismos de siempre | Los 100 días de AMLO (El Economista, p. 58)
Columna Teoría del Caos | Ataques de AMLO a la sociedad civil es el llamado a sus huestes contra críticos y opositores (Impacto Diario, p. 11)

SNTE/CNTE

Columna Razones | Reforma educativa: sin plazas para la CNTE (Excélsior, p. 10)
Columna Perspectivas | La educación, el desastre que viene (Excélsior, p. 6-Dinero)
Columna Marchas | Señor director (Excélsior, p. 10)
Columna Las élites profesionales y el presidente (Milenio, p. 2-Mercados)
Columna Cronopio | Sindicalismo moreno (El Financiero, p. 53)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	50

Confidencial

Como ha sido costumbre en las giras a estados gobernados por la oposición, ayer le tocó al gobernador de Baja California Sur, el panista **Carlos Mendoza**, recibir abucheos y gritos de “¡fuera, fuera!” durante el evento con el Presidente en Cabo San Lucas. Ayer comenzó a circular en redes un Manual para Eventos de AMLO en estados de oposición. Entre las indicaciones del documento, con el membrete de Morena, está el “insistir a los asistentes convocados que, al anunciar la intervención del mandatario estatal de oposición, ES OBLIGATORIO emitir sonidos y gritos de desaprobación (abucheos, silbatina, consignas partidistas, etc.)”. Ya después viene el apapacho presidencial al mandatario local de que se trate. Hasta anoche nadie en Morena había salido a negar la autenticidad de ese instructivo...

Arreglos sospechosos en Chihuahua

En Chihuahua, el empresario **Antonio Ortiz** parece que tiene algún tipo de arreglo en lo oscuro. Una de sus empresas, IFOOD México, SA de CV, fue inhabilitada por la contraloría del DIF Nacional en 2016, por presentar documentación falsa. A pesar de estos antecedentes, ahora este hombre de negocios –por cierto, favorito del exgobernador César Duarte– obtuvo un contrato millonario para dar comidas en los penales estatales, para la empresa Alimentos con Idea, SA de CV, que no cuenta con ninguna experiencia en el ramo de comedores industriales.

La cercanía del PRI con Guaidó

Mientras que el gobierno federal ha evitado tomar postura en lo relacionado con Venezuela, el autoproclamado presidente interino, Juan Guaidó, y el PRI mantienen el contacto a través de diferentes cartas que se han enviado. Luego de que Guaidó le agradeció al tricolor por su apoyo, **Claudia Ruiz Massieu** le envió un texto en el que puntualizó que ningún gobierno u organización puede permanecer indiferente ante la difícil situación del pueblo venezolano. Subrayó que la protección de los derechos fundamentales no constituye un asunto exclusivo de la soberanía estatal, sino que es del interés hemisférico.

UAM, un mes de huelga

A un mes de que trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana cerró las puertas para presionar a las autoridades universitarias para que otorguen un aumento de 20% al salario, la comunidad universitaria comenzó una serie de manifestaciones para acabar con la huelga. Un pequeño grupo de estudiantes se manifestó frente al Palacio de Minería para pedir la apertura de la institución. Ese gesto es para los integrantes del sindicato una confrontación, pero aseguran que los más de 58 mil alumnos no deben preocuparse porque el trimestre no se perderá. Lo cierto es que ya perdieron un mes... y contando.

“Amor y paz”... cero juicios políticos

Nos adelantan que esta semana sesionará la llamada y aún existente Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, en la que “se hará una limpia” y se desecharán prácticamente todas las solicitudes y peticiones de juicios políticos contra un sinnúmero de exfuncionarios públicos. Los hay desde contra los expresidentes hasta una larga lista de secretarios de Estado, directores de Pemex, de la CFE, IMSS, ISSSTE... Unos porque ya prescribieron, otros por improcedentes, y muchos –nos cuentan– porque “no se quieren generar tensiones inútiles e innecesarias”. Amor y paz, nos dicen.

Definición en el Senado

En el Senado, esta semana que inicia será definitiva en la selección de quién sucederá en la Corte a la ministra **Margarita Luna Ramos**. De arranque, hoy comparecerán Yasmín Esquivel Mossa, Celia Maya García y Loretta Ortiz Ahlf. En ese orden. Nos cuentan que la votación en el pleno se realizaría el jueves de esta semana o a más tardar el martes de la siguiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	47

Martí Batres
Despertador

Autonomías

En el debate nacional actual, inscrito en el marco de un proceso de cambios políticos, se han presentado un conjunto de críticas a algunos órganos autónomos del Estado mexicano.

En concreto, se ha cuestionado el tipo de políticas llevadas a cabo por los órganos reguladores de energía, que han contribuido al debilitamiento de las empresas públicas energéticas, como también la naturaleza punitiva del Instituto de Evaluación Educativa. Pero otros órganos y otras autonomías no están en el debate.

Históricamente algunas autonomías surgieron de los grandes movimientos sociales por la libertad de cátedra, la limpieza electoral, la libertad de expresión, el respeto a los derechos humanos y la libre autodeterminación de los pueblos indígenas. Pero algunas autonomías aparecieron como resultado de las grandes presiones de los mercados financieros internacionales para dificultar la rectoría económica del Estado.

Más allá de debates políticos que pueden resultar muy subjetivos para los observadores, tenemos a la vista la naturaleza jurídica de cada autonomía, que evidencia una enorme diferencia en el objeto de cada autonomía.

Comencemos con el caso de la Ciudad de México. El artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala: “La Ciudad de México es una entidad federativa que goza de autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa.

A. El gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México

(...)

I...El poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

(...)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	47

VI. La división territorial de la Ciudad de México para efectos de su organización político administrativa, así como el número, la denominación y los límites de sus demarcaciones territoriales, serán definidos con lo dispuesto en la Constitución Política local.”

Ahora bien, en relación a la autonomía de los pueblos indígenas el artículo 2o de la Carta Magna dice:

“A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos

(...)

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno

(...)

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.”

A su vez, el artículo 3o del mismo ordenamiento, señala en relación a la autonomía universitaria lo siguiente:

“VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación...”

Pero en relación con los órganos reguladores de energía la Constitución sólo dice lo siguiente:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	47

“El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía en los términos que determine la ley.”

Y la ley correspondiente señala lo siguiente: “Los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética tendrán autonomía técnica, operativa y de gestión.”

En otras palabras: las autonomías de la capital, los pueblos indígenas y las universidades son constitucionales y para el autogobierno. En cambio, la autonomía de los órganos reguladores de energía no es constitucional, no es para el autogobierno, no es para tener independencia respecto al gobierno federal y sólo es técnica, operativa y de gestión. Luego entonces, sí hay de autonomías a autonomías.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	45

**Juan Ignacio
Zavala**
Autonomía Relativa

La universidad como mafia del poder

Para Ana Maus, en su media orfandad.

La información difundida por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda no deja lugar a dudas: algo está podrido en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y es muy posible que esté podrido casi todo. Durante décadas se ha comentado en la grilla política sobre la mafia que controla esa universidad. Miguel Ángel Granados Chapa libró una batalla pública contra los líderes enquistados en esa institución educativa. Fue el propio Granados Chapa el que le dio vuelo a la llamada Sosa Nostra, una manera chusca de mencionar el estilo mafioso de comportamiento de esos caciques universitarios en el que uno de los más destacados es el señor Gerardo Sosa, de ahí el juego de palabras del periodista. Como muchos de los caciques o “mafiosos” de la política, el señor Sosa fue militante priista durante muchos años y hace menos de un año se pasó a Morena –como buen priista– donde también controló con su grupo candidaturas locales y federales. Según informó el rector de la universidad, el señor Sosa, uno de cuyos hijos fue asesinado en Hidalgo hace unos días, se encuentra fuera del país.

Acostumbrados a tener la mirada puesta en el gobierno federal, en sus excesos y en sus decisiones, dejamos a un lado lo que sucede en los estados. Perdemos de vista lo que sucede con los dineros públicos una vez que se van a las diferentes entidades; consideramos que lo que suceda en esas demarcaciones son cosas meramente locales, cuyo impacto se reduce a la demarcación. Olvidamos, en nuestra dependencia de lo central, que también hay dinero federal en ese tipo de manejos y que ese tipo de malos manejos se repiten por diversos lugares generando una conducta nacional o un comportamiento generalizado. La famosa investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad llamada La estafa maestra, incluía la participación activa de ocho universidades públicas de diversos estados en un esquema de triangulación de dinero. Un escándalo. Así que con la educación universitaria hemos topado.

Lo que dice la UIF no es poca cosa. Más allá del control de las instalaciones universitarias, la universidad está involucrada en el manejo dudoso de cuentas hasta por un monto de 156 millones de dólares, que ya fueron congelados por las autoridades federales. Las transferencias a esas cuentas provinieron de otros países: Reino Unido, Francia, España, Suiza. La cosa no se ve bien, pues la universidad es dueña de varias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	45

empresas. Entre las respuestas que ha dado el rector universitario se encuentra su acusación de que “se violentó el secreto bancario”, lo cual suena, por decir lo menos, intrigante.

Estamos ante la evidencia de que las universidades en los estados, no son solamente un natural foco de expresión política, sino que han sido también un centro de control económico y político. El control de las universidades es también el de determinados conflictos sociales.

Si el gobierno federal ha decidido emprender una investigación a fondo, con consecuencias, le hará un enorme bien a Hidalgo y verá cómo las demás universidades comienzan el cambio, la transformación, como le gusta decir a la clase gobernante, que requieren como entidades que reciben fondos públicos. Pero no sólo eso, si cae la estructura mafiosa de esa universidad, habrá cambiado la vida política en Hidalgo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PAÍS	7

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



MONREAL QUIERE "CORTARLES LAS UÑAS"

Los 100 mil millones que obtienen de utilidades los banqueros, no son por las comisiones, sino por las tasas de interés

LUIS SOTO

Del "Fórmense muchachos que vamos a repartir los bancos comerciales que expropió José López Portillo", dicho por Carlos Salinas de Gortari en 1992, pasamos, 25 años después, a la advertencia del senador Ricardo Monreal a banqueros que más o menos dice: "Modérense muchachos en el cobro de comisiones de usura que aplican a sus clientes porque se les puede aparecer el diablo".

Lo dicho por Monreal ocurrió después de las pláticas que, junto con el Grupo Parlamentario de Morena, el senador lleva a cabo con el Banco de México, la Secretaría de Hacienda, la Condusef, la Cofece, Comisión Nacional Bancaria, así como la Asociación de Bancos de México para "pulir" una iniciativa con proyecto de Ley para que los bancos reduzcan o cancelen comisiones.

Bien por la intención de Monreal y su grupo de "cortarles las uñas" a los banqueros y pedirles tolerancia, comprensión y flexibilidad con los más jodidos que tienen necesidad de un crédito o financiamiento para subsistir. Pero los **100 mil millones de pesos** que anualmente obtienen de utilidades los banqueros privados **NO SON** tanto por las comisiones, sino por las tasas de interés, también de usura,

BIEN POR LA INTENCIÓN DE MONREAL Y SU GRUPO

que cobran a sus clientes. Ahí es donde los senadores de Morena deberían "hincarle el diente" a las instituciones financieras. Un ejemplo de la usura lo podemos ver en el aviso de **American Express** a quienes utilizan sus plásticos, dice: "Te informamos que, a partir del 1 de mayo de 2019, la tasa de interés promocional de la **Tarjeta The Platinum Credit Card American Express** cambiará a: **36.95% más TIEE más IVA**. (Anteriormente era de **31.95 por ciento más TIEE más IVA**)". **¡Y ni quién les diga algo!**

AGENDA PREVIA: Dicen los "paleros" que **José Narro**, el segundo rector que compitió por la candidatura presidencial del tricolor —el primero fue **Juan Ramón de la Fuente**, quien, según **Ernesto Zedillo**, no curaba ni una gripe— es el idóneo para rescatar al PRI. Narro, dicen aquellos, es prestigiado, respetado, reconocido y querido por las masas priistas. ¿Cuáles masas? Preguntan los malos, si lo único que quedó del tricolor después del 1 de julio fue masa para las tortillas. Narro es honesto, con lo que se asegura que los 250 millones de pesos que el tricolor pedirá prestados para pagarle al INE por organizar el proceso de selección del nuevo dirigente no se los van a "clavar" los vivales. Qué bueno que **el relevo generacional del PRI lo vayan a hacer con políticos de la tercera edad** que se resisten a cuidar a los nietos en el nuevo programa de estancias infantiles que propone AMLO. **La UNAM y la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos** firmarán el miércoles un gran acuerdo que generará importantes beneficios para las investigaciones médicas y farmacéuticas que realiza nuestra máxima casa de estudios. El acuerdo pretende que esas investigaciones puedan ser incorporadas por la industria nacional de medicamentos para comercializarlas y evitar que se queden archivadas.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIÓN	2

Bajo Reserva

PRI, un viejo enfermo que cumple 90 años

Hoy los priistas celebrarán los 90 años de existencia del partido y, nos hacen ver, el onomástico llega cuando el instituto político pasa por una crisis que lo tiene enfermo y con pronóstico reservado. En el ámbito legislativo ha sido relegado a tercera fuerza, y aunque aún es el partido con mayor número de gobernadores con 12, su crisis de imagen y credibilidad amenaza con perder el poder en varias entidades en las que hoy Morena ya es mayoría en los respectivos congresos locales. Y para muestra de lo profundo de la crisis en la víspera del aniversario y ante el inminente proceso de sucesión de la dirigencia nacional, un grupo de priistas repudió la llegada del expresidente **Enrique Peña Nieto** al Consejo Político Nacional, e incluso pide su expulsión del partido. Así, con las mismas fracturas y divisiones que les costó perder la Presidencia de la República, el viejo partido llega con la salud mermada a su cumpleaños nonagésimo.

Primero afectan y luego preguntan

La Secretaría de Bienestar le está agregando insulto al daño, nos comentan padres cuyo enojo va en aumento con la decisión cambiar la operación del programa de estancias infantiles. Dicen que la dependencia, a cargo de **María Luisa Albores**, primero canceló el programa de guarderías y ahora les están consultando su opinión sobre la calidad del servicio. Nos hacen llegar una copia del cuestionario que la gente de Morena ha realizado a los beneficiarios del programa, y una de las preguntas que más ha molestado a la población dice: "¿Cómo califica el cuidado que su hija o hijo recibe en la estancia infantil?". Los padres de los menores beneficiados (quienes seguirán recibiendo el apoyo económico del gobierno federal), se sienten insultados, pues dicen que se dejó hasta el último su opinión, ya cuando parece no haber marcha atrás en la decisión del gobierno y varias estancias cerrarán sus puertas.

Taxistas tras el abucheo a gobernador de BCS

Ayer, durante la gira de trabajo por Baja California Sur del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el gobernador **Carlos Mendoza Davis** (PAN) se sumó a la lista de mandatarios de oposición que son abucheados en un evento público de AMLO. No obstante, nos dicen, que a diferencia de otras ocasiones, las rechiflas en inconformidades salieron de un grupo que fue identificado. Se trata, nos explican, de taxistas de Los Cabos molestos por la ley de movilidad propuesta por Mendoza Davis, que entre otras cosas, abre el mercado a plataformas como Uber. Lo cierto es que en tres meses volverá el presidente López Obrador a Baja California Sur y habrá que ver el trato que el panista recibe de la gente.

De las aulas a los laboratorios

Nos comentan que este miércoles se formalizará un acuerdo entre la Universidad Nacional Autónoma de México, que conduce el rector **Enrique Graue**, y la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, que preside **Arturo Morales**. El acuerdo permitirá vincular a la industria farmacéutica las investigaciones médicas que realiza la UNAM y evitar que estas se queden en el archivo y en el olvido. El pacto, que busca incorporar esas investigaciones y procesarlas en medicamentos para ser comercializadas, será firmado por el propio Morales, el secretario general de la Universidad y el director de la Facultad de Medicina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIÓN	2

OPINION // CARLOS LORET DE MOLA // HISTORIAS DE REPORTERO

Rosario Robles, en la mira por lavado

La semana pasada, la Unidad de Inteligencia Financiera reveló que había registrado inusuales movimientos financieros millonarios de cuentas del extranjero hacia una universidad pública. Eran más de 150 millones de dólares que se concentraron en Suiza, provenientes de una veintena de países, para luego transferirse a México, a las cuentas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Esta Universidad está dominada por el grupo político local conocido como "La Sosa Nostra", que encabeza el hoy morenista Gerardo Sosa. Él es el presidente del Patronato de la Universidad. El rector, Adolfo Pontigo, es un operador suyo. Entrevisté al rector el viernes en W Radio. Negó que la Universidad haya realizado alguna operación financiera ilegal pero no quiso hablar en concreto de estas transferencias, no quiso contestar si tienen cuentas en el extranjero ni quiso transparentar cuánto dinero tiene la UAEH en sus cuentas. Argumentó que (hasta el viernes a mediodía) no había recibido ninguna notificación oficial sobre el procedimiento en contra de la UAEH, pero aceptó que ya le habían congelado una cuenta.

El movimiento irregular de más de 150 millones de dólares de Suiza a México, sobre el que recibió una alerta la Unidad de Inteligencia Financiera que comanda Santiago Nieto, no solamente representa un impacto contra Morena en la política local hidalguense. Tiene un

par de vetas nacionales muy relevantes:

Según me explican fuentes muy bien informadas sobre este expediente de la UIF, que pertenece a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, está bajo sospecha Rosario Robles Berlanga, ex secretaria de Estado en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

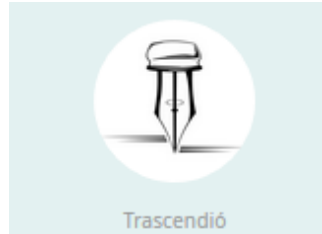
De acuerdo con estas fuentes, el vínculo que está bajo la lupa es el de Rosario Robles y Gerardo Sosa. Y en alguna medida también, del que fue el principal operador de Robles en las secretarías que tuvo a su cargo (fue su oficial mayor tanto en Sedesol como en Sedatu), Emilio Zebadúa.

Otras fuentes vinculadas a la Auditoría Superior de la Federación consideran que esta cantidad millonaria de dólares regresando a México podría ser la vuelta del jabonoso dinero de la operación de triangulación de recursos del presupuesto federal vía universidades autónomas, mejor conocida como La Estafa Maestra.

Con tantos personajes e instituciones de impacto nacional, el asunto está muy lejos de ser solamente un tema local en Hidalgo. Más aún si consideramos que es también un tema relevante para el ex gobernador, ex secretario de Gobernación y actual coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

SACIAMORBOS. Crecen y crecen las denuncias de irregularidades en Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana), el organismo tipo Conasupo creado por el gobierno del presidente López Obrador. Cada vez se lee y oye más de cosas sospechosas y presuntos actos de corrupción. El expediente aún no es tema nacional. Puede serlo pronto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	AL FRENTE	2



QUE el gran ausente en la conmemoración de los 150 años de vida institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue el presidente del Patronato, **Gerardo Sosa Castelán**, quien no acudió al máximo festejo universitario en el que el rector, **Adolfo Pontigo Loyola**, despotricó contra la información de la investigación por lavado de dinero y aseguró que irán sobre quienes difundieron una noticia, según él, “sin sustento”.

Al cumpleaños de la UAEH solo fue el hermano de **Gerardo, Damián Sosa**, quien se mostró cabizbajo y no dio declaraciones; tampoco acudieron el gobernador, **Omar Fayad**, ni ningún representante del gobierno federal o la Anuies, y solo llegó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, **Ricardo Baptista**.

QUE hablando de la UAEH, dicen las malas lenguas que **Sosa Castelán** no fue a la pachanga debido a que está fuera del país.

Así que, días después de darse a conocer la noticia de la investigación de Hacienda, y a una semana del asesinato de su hijo, el presidente del Patronato universitario no ha querido aparecer en público y solo expresó su agradecimiento por las condolencias mediante inserciones en medios impresos.

QUE el presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, se mostró ayer muy complacido en la FIL del Palacio de Minería con la presentación del libro *Semblanzas*, en el que personalidades como **Cuahtémoc Cárdenas, Juan Ramón de la Fuente e Ifigenia Martínez**, entre otras, relatan aspectos de la vida pública del ex candidato presidencial, dos veces secretario de Estado y ex embajador de México ante la ONU y la UE.

Al final, hasta un emotivo ¡Goya! le rindió el público al también egresado y catedrático de la UNAM.

QUE los diputados federales del PES, encabezados por **Olga Juliana Elizondo**, así como legisladores locales de ese partido, harán la mañana de hoy un pronunciamiento sobre su registro como fuerza política nacional, justo cuando en el TEPJF, presidido por el magistrado **Felipe Fuentes**, se analizan alternativas para darle vida artificial, pese a que en la pasada elección presidencial no alcanzó el mínimo 3% requerido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	NACIONAL	12



Pachuca de Soto, Hidalgo; 4 de marzo de 2019

En relación a la información publicada recientemente en varios medios de comunicación sobre presuntas operaciones internacionales de lavado de dinero, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo informa a la comunidad universitaria y sociedad en general lo siguiente:

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no ha recibido notificación alguna por parte de la autoridad correspondiente. En este sentido, lamentamos la violación a las reservas legales y al debido proceso, al señalar a nuestra Universidad sin que exista notificación previa de procedimiento y sin respetar las obligaciones que impone la legislación.

En especial, manifestamos nuestra preocupación por la violación a las garantías constitucionales y los principios de inocencia y de legalidad, así como a las disposiciones legales correspondientes. Se trata de una muy grave vulneración del Estado de Derecho.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo siempre se ha caracterizado por la rectitud y transparencia en todas sus actividades. Mantiene sus finanzas sanas, permanentemente revisadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado.

Como representantes de nuestra gran institución, siempre hemos mostrado nuestra disposición y apertura para colaborar con las autoridades competentes para el esclarecimiento de este y cualquier otro asunto. Sin embargo, ante una abierta ruptura de principios, normas y procesos constitucionales y legales, en defensa de la dignidad y la autonomía de nuestra institución, hemos decidido emprender acciones legales.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo reiteramos ante la comunidad universitaria y la sociedad, nuestro compromiso con la verdad y la justicia.

Amor, Orden y Progreso

Adolfo Pontigo Loyola
Rector

Octavio Castillo Acosta
Secretario General del Sindicato de Personal Académico
de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Jaime Galindo Jimenez
Secretario General del Sindicato Único
de Trabajadores y Empleados de la
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Esteban Rodríguez Dávila
Presidente del Consejo Estudiantil Universitario
del Estado de Hidalgo

Gerardo Sosa Castelán
Presidente del Patronato Universitario

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	9

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto Cancela AMLO mina de Salinas Pliego

Con la decisión de cancelar definitivamente el proyecto de la mina de oro de Los Cardones, en la Reserva de la Blósfera Sierra Laguna, Andrés Manuel López Obrador cumple el ofrecimiento que hizo en campaña a los pobladores de La Paz, que desde hace 6 años, cuando se conoció el primer proyecto de esa mina en 2013, denunciaron que atentaba contra la principal reserva de agua que tiene Baja California Sur; sólo que esta vez, el presidente no requirió de una consulta para tomar la decisión que afecta una inversión millonaria de uno de los empresarios más cercanos de su gobierno: **Ricardo Salinas Pliego**.

Porque el proyecto de Los Cardones, originalmente concesionado a la canadiense Vista Gold Corp, era actualmente de Zapa, una empresa de Inventure, la división minera del mismo Grupo Salinas, que la adquirió en 2014 a un precio de 13 millones de dólares y buscaban desde entonces obtener los permisos ambientales que se les habían negado ante las protestas de organizaciones como el Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, que aseguraba que la mina arrasaría con el 50% de la superficie total de esta reserva en donde se capta casi toda el agua que abastece a La Paz y a todo el sur del estado.

“Hace unos meses estuve en La Paz y estaban planteando que me definiera también sobre la mina. Ya llegó la hora de la definición y le digo al Pueblo de Baja California Sur: no a la mina. ¿Por qué no? Porque tenemos que cuidar el paraíso, no destruir la naturaleza. Y si estoy hablando de que la gente vive del turismo, tenemos que cuidar el medio ambiente”, dijo ayer el presidente ante la ovación de la gente que celebró la cancelación, que le habían pedido los pacenses desde septiembre de 2018 cuando estuvo en la ciudad como presidente electo.

Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas, es uno de los seis empresarios designados por el presidente López Obrador como integrantes de su Consejo Asesor Empresarial, creado a partir de una propuesta de los hombres de negocios y en

donde también figuran Bernardo Gómez, Olegario Vázquez Aldir, Carlos Hank González, Daniel Chávez y Miguel Alemán Magnani. Una de las empresas más importantes de Salinas, Banco Azteca, manejará los pagos y la dispersión de los programas sociales a los sectores más desprotegidos junto con Bancomer y Banorte.

El anuncio que hizo el presidente ayer de la cancelación del proyecto de la mina, propiedad de Grupo Salinas, durante su gira por Baja California Sur, coincide con la reciente publicación de un reportaje en la revista *Proceso* titulado: “El aliado siniestro de AMLO”, en el que la publicación se refería al regiomontano como “el insaciable empresario consentido” del presidente a partir de la cercanía que ha tenido desde la campaña presidencial y en el arranque de este gobierno, de la asignación a Banco Azteca y de nombramientos como el de Esteban Moctezuma en la SEP. El reportaje tuvo una airada respuesta de **Salinas Pliego**, quien a nombre del Grupo Salinas dijo defender “la libertad de expresión, que está al centro de nuestra vida cotidiana”, pero al mismo tiempo acusó a la revista, en una carta dirigida al director Rafael Rodríguez Castañeda, de “evadir la verdad, así como el periodismo serio y responsable” y tachó el artículo de “amarillista de opinión disfrazado de investigación”.

Es en ese contexto que López Obrador decidió cancelar la mina de Los Cardones, que según el proyecto de explotación estimaba reservas de hasta 1 millón 350 mil onzas de oro. De ese tamaño es lo que perderá Grupo Salinas, además de lo que pagó por las acciones a los canadienses, y lo que había invertido en los últimos 5 años. ¿Qué mensaje quiere mandar el presidente al cancelarle un proyecto a uno de los empresarios más cercanos de su gobierno? Y ¿el anuncio habrá sido sorpresa para **Salinas Pliego** o le avisaron antes? Se lanzan los dados. Serpiente doble. Mal inicia la semana. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	POLÍTICA	8

Astillero

📌 Golpe a Salinas Pliego y Grupo Azteca // AMLO cancela Los Cardones // Proyectos mineros tóxicos // ¿Habrá compensaciones?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En medio de una creciente oposición ciudadana al proyecto minero Los Cardones, con exigencias públicas de que no se recurriera al método de la “consulta pública” para avalar ese negocio en curso, tan protegido por autoridades federales anteriores y estatales de la actualidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no avalará el plan para instalar un sistema de extracción de oro a cielo abierto en Baja California Sur: “Ya llegó la hora de la definición y le digo al pueblo de Baja California Sur: no a la mina. ¿Por qué no? Porque tenemos que cuidar el paraíso, no destruir el paraíso, cuidar la naturaleza”.

La decisión del Presidente, que fue muy aplaudida por los asistentes al acto realizado en Cabo San Lucas, tiene como referente inmediato las críticas a las presuntas relaciones de favorecimiento que la nueva administración federal podría tener con ciertos empresarios, como Ricardo Salinas Pliego, cuyo consorcio Grupo Azteca es relacionado con Desarrollos Zapal, “una empresa mexicana propietaria de Los Cardones, proyecto minero-metalúrgico que consta de un depósito mineral con valores de oro localizado en la delegación de San Antonio, municipio de La Paz, Baja California Sur” (su página oficial: <https://goo.gl/vP1DuT>). A su vez, Desarrollos Zapal está en el inventario de Inventure Group (<https://goo.gl/zBTCw9>), “empresa con sede en Ciudad de México y su filial Frontera Mining Company, (que) tiene su sede en Vancouver. En conjunto, se dedican a la inversión en activos mineros”; Inventure que, a su vez, ha sido siempre mencionada como propiedad de Salinas Pliego y su grupo empresarial.

El amplio rechazo colectivo a Los Cardones señala invariablemente a Salinas Pliego y el Grupo Azteca como parte de un esquema de presión a autoridades por diversas vías, que incluye el uso de espacios informativos y de opinión para criticar a los opositores y condicionar a políticos y gobernantes (en septiembre de 2015, ya en esta columna se hablaba de Los Cardones: Verde Azteca <https://goo.gl/1TupcT>). En esa entrega se mencionaba que “ambientalistas y ciudadanos, movimientos y protestas están bajo vigilancia de una policía privada: Adamantium Private Security Services, que según los opositores a Los Cardones es también parte del Grupo Salinas (<http://goo.gl/Z9uwFy>) y es dirigida por Luis Cárdenas Palomino, miembro del grupo central de Genaro

García Luna”.

Los proyectos mineros son parte de la expansión de un grupo empresarial que ha tenido especial cuidado en tejer alianzas con el Partido Verde Ecologista de México, a tal grado que Ninfa Salinas, hija del dueño del Grupo Azteca, fue senadora por ese partido y presidió la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Otro cercano fue Rafael Pacciano, como secretario federal de Medio Ambiente. Actualmente, Esteban Moctezuma Barragán, quien fue presidente de la Fundación Azteca durante muchos años, es secretario de Educación Pública y Salinas Pliego es integrante del grupo de asesores empresariales de la Presidencia de la República.

Habrà de verse la manera en que sea aterrizada esta decisión que anunció López Obrador respecto a Los Cardones. Él mismo explicó que, a diferencia del procedimiento utilizado en el Nuevo Aeropuerto Internacional de México y en la termoeléctrica de Huexca, no hará “ejercicios participativos” llamados “consultas”, pues en estos dos casos se trataba de obras en curso decididas por las anteriores autoridades, pero en el caso de BCS él toma la decisión porque es su facultad.

Decisiones como la tomada en el estado que gobierna el panista Carlos Mendoza Davis suelen alebrestar al empresariado, pero pasadas las primeras tormentas parece entrarse a fases de entendimientos que implican el otorgamiento de otros negocios jugosos que compensen los golpes selectivos que se hubieran anunciado. Salinas Pliego ya ha sido favorecido con otras decisiones, como el uso de Banco Azteca para el reparto de recursos asistenciales.

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	CIENCIA	3

La inversión y el desarrollo científico y tecnológico

VÍCTOR FLORES OLEA

Es bien conocida la relación entre los montos de la inversión científica y tecnológica y el desarrollo global de una sociedad. Esta afirmación tan clara, sin embargo, no parece haber convencido del todo a los últimos presidentes. Con Enrique Peña Nieto fue evidente que no tenía la intención de cumplir su compromiso de gobierno de invertir al menos uno por ciento del PIB en materia de ciencia y tecnología, ya que en su último año de gobierno apenas llegó a la mitad de lo prometido. Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en la presentación de un documento fundamental por parte del rector Enrique Graue Wichers, el 22 de agosto de 2018, se volvió a comprometer solemnemente en el esfuerzo que haría el gobierno de la República por invertir al menos 2.3 por ciento del PIB en materia de ciencia y tecnología, que es la cifra promedio que han invertido en ese rubro los países de la OCDE.

En aquella ocasión sostuvo AMLO: "Buscaré aumentar la inversión en ciencia y tecnología". En un documento sobre política pública en materia de desarrollo y sobre la innovación de la Universidad Nacional Autónoma de México indicó: "Vamos a garantizar que la aportación en el presupuesto para ciencia y tecnología aumente y en el peor de los casos se mantenga y que no se reduzca, y que jamás haya un presupuesto por abajo de la inflación". Añadió que la ciencia y la tecnología requieren de los recursos del sector público y del privado, el cual en los últimos años ha dejado de invertir en esa área y que ahora podría dedicar más recursos a medida que mejore la economía.

En la misma reunión con el rector de la UNAM, López Obrador prometió un documento sobre el desarrollo científico y tecnológico que podría ser útil para la misma universidad. Los puntos principales de dicho documento serían los siguientes: 1) el desarrollo científico, tecnológico y de innovación son elementos centrales para alcanzar crecimiento económico y bienestar social; 2) a pesar de los esfuerzos por incrementar la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en México, ésta aún es muy baja en comparación con los países desarrollados, incluso al compararlos con algunos países latinoamericanos; 3) al analizar la inversión en I+D por sector de financiamiento, es claro que las empresas deberían incrementar su participación, ya que aumenta la probabilidad de innovar y acrecentar su competitividad; 4) el programa de ciencia, tecnología e innovación (CTI) forma parte de los planes presupuestarios transversales del gobierno federal y establece las erogaciones de las dependencias federales que integran el gasto programado en CTI. El presupuesto para este programa es muy fluctuante, aunque muestra una leve tendencia positiva; 5) el presupuesto del Ramo 38 resume el gasto programado del Conacyt, que recientemente sufrió importantes reducciones sobre todo en programas relacionados con infraestructura, fomento a la CTI a escala regional y sectorial y a la innovación; 6) el nivel de inversión por entidad federativa es muy bajo y está relacionado con su grado de desarrollo económico y social. Los estados con menos desarrollo invierten menos en CTI.

La suma de conocimientos originados por las inversiones en ciencia y tecnología han producido transformaciones profundas en las sociedades y economías del mundo. Las naciones que han sabido desarrollarlas y utilizarlas ahora cuentan con muchas ventajas tecnológicas e industriales para crear diseños, fabricar nuevas herramientas y dispositivos, comercializar bienes, prestar servicios y mejorar las condiciones socioeconómicas de su población. En el caso contrario, como ocurre en México, se tiene una fuerte dependencia del exterior, con altos costos en la transferencia e importación de bienes y servicios tecnológicos, y en la incorporación tardía al avance de los cambios mundiales. En las últimas décadas se ha hecho patente la importancia de la CTI en la transformación de las economías y las sociedades. De hecho, se les considera factores clave para acelerar el crecimiento económico, la competitividad internacional, la sustentabilidad ambiental y las mejoras en el bienestar de una nación.

Para obtener mayores beneficios en México es necesario elevar el nivel de inversión pública y privada en ciencia y tecnología, para lograr efectos acumulativos y sinérgicos sobre el conjunto de la actividad productiva. La baja capacidad tecnológica e innovadora que tenemos ha limitado la creación de ventajas competitivas dinámicas y ha determinado una modalidad de especialización productiva y comercial, tanto por tipo de bienes como por fase del proceso de producción, que incorporan un reducido valor agregado tecnológico.

Podría decirse mucho más sobre la

importancia de la inversión en ciencia y tecnología, pero resulta injusto y contraproducente hacer pagar a la UNAM el precio de las fallidas decisiones de política económica de los gobiernos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PP	PP

LA ESQUINA

Comienza una semana clave para la política científica y para el desarrollo del país. Después de estar meses en el escaparate, y gracias a que la comunidad científica salió de sus laboratorios para exponer los riesgos en que los pone el Presupuesto 2019, llegan momentos importantes para la ciencia, tecnología e innovación. Las cartas están echadas y el gobierno y el Congreso decidirán qué futuro quieren para el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	LA CONTRA	2

Tiraditos

CUMPLE DEL PRI, SIN EXPRESIDENTES

En su 90 aniversario, el PRI no será hoy visitado ni felicitado, presencialmente, por ninguno de los expresidentes de la República vivos, surgidos de sus filas: Luis Echeverría, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Enrique Peña. El primero, por su avanzada edad; el segundo, porque después de su mandato jamás volvió a pisar su partido; el tercero, porque siempre estuvo alejado y el cuarto, para evitar ser centro de atención en una fecha tan importante y con una sucesión en puerta.

SRE VS THE NYT

Donde salieron al quite para tratar de desmentir al diario *The New York Times*, fue en la Secretaría de Relaciones Exteriores por un reportaje donde recogen las voces de funcionarios federales que aseguran es una “decisión estratégica” aceptar ser un tercer país para solicitantes de asilo que son devueltos por EU para no hacer enojar a Trump. La respuesta de cancillería es: se ha otorgado un estatus legal a más de 13 mil personas extranjeras. O sea, sí, pero no...

MOMENTOS DE DEFINICIÓN EN EL SENADO

La buena noticia para activistas e integrantes de la sociedad civil salió del Senado y es que, hoy por primera vez, habrá Parlamento abierto durante las comparecencias de las candidatas a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que suplirá a Margarita Luna Ramos. La Comisión de Justicia recibe primero a Celia Maya, luego a Loretta Ortiz y finalizará Yasmín Esquivel Mossa.

REPROCHAN DESDE BANXICO A TAIBO

Vaya que ha causado indignación el despido del Comité Editorial de la revista *El Trimestre* de parte del director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, tras calificarlos de tener “pensamientos neoliberales”. Tan es así, que ayer el nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banxico, quien fue propuesto por AMLO, Gerardo Esquivel, promovió un desplegado en el que califica como “erradas y fuera de lugar” las descalificaciones de Taibo y recuerda que esta publicación era reconocida a nivel mundial.

DEFIENDEN CONTRAPESOS AL PODER

Esta semana se llevó a cabo por primera vez un encuentro de legisladores a nivel nacional en materia de transparencia que organizó el Congreso de Quintana Roo a cargo del diputado Eduardo Martínez Arcila. Asistieron diputados de diversos estados así como titulares de Unidades de Transparencia y lo clausuró el presidente del INAI, Francisco Acuña Llamas, quien desde Chetumal, defendió a los órganos autónomos porque, dijo, son contrapeso de ese poder que hoy se ejerce desde Palacio Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	DINERO	6



Perspectivas
LUIS ENRIQUE MERCADO
luemer@gmail.com
Twitter: @Jerezano52

La educación, el desastre que viene

Es altamente probable que el país esté al borde de un nuevo desastre organizado por los realizadores de la Cuarta Transformación y que, en los siguientes días y semanas, veamos cómo se desarman los primeros pasos de la Reforma Educativa del sexenio anterior y cómo se arma un modelo que sólo dejaría satisfechas a las mafias magisteriales.

Algunos criterios básicos que inspiran la 4T en educación son el rechazo a todo tipo de evaluación magisterial, ni para el ingreso ni para la promoción, y en lo académico, borrar, incluso, la mínima sugerencia a “educación de calidad” y sus derivados, por ser conceptos neoliberales.

El aparato para lograrlo está completo.

En la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados tiene mayoría la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, la CNTE, con 11 legisladores; la mayoría misma de la Cámara es de Morena, que tiene, incluso, dominio constitucional ahora que el Verde se *amorenó* y que la mitad del PRD también se fue al partido en el poder.

Un hecho ya comprobado es la presión presupuestal que por la vía educativa quieren imponer a los estados, para que la educación sea lo primero que presupuesten, porque no habrá apoyos extraordinarios.

La Federación quiere que los estados vacíen sus arcas en la educación para que el gobierno central tenga márgenes de gasto que le permitan extender más los programas sociales de Morena.

Un sistema educativo donde no hay evaluación de los maestros y no se persigue la calidad es un sistema que irremediablemente produce resultados mediocres y será tanto como la continuidad institucional del fracaso educativo que distingue a México.

La única esperanza es que en materia educativa pase lo mismo que con la Guardia Nacional, a la que le corrigieron la plana en el Senado y donde Morena se encontró con una oposición más firme de lo que pensaba.

El segundo hecho es que dentro de Morena no hay unanimidad con lo que se quiere hacer con la educación y, en especial, porque no hay acuerdos ni entre el secretario de Educación **Esteban Moctezuma** y el Primer Mandatario y tampoco hay criterios uniformes en la misma Secretaría de Educación.

Además, **Moctezuma** no las tiene todas consigo porque sus primeros pasos como máxima autoridad educativa no fueron del todo acertados.

Los foros que se realizaron en varios estados terminaron en verdaderos aquelarres entre el magisterio inconforme y los gobiernos de las entidades.

Un sistema educativo donde no hay evaluación de los maestros y no se persigue la calidad es un sistema que irremediablemente produce resultados mediocres.

El titular de Educación ha sido muy criticado por muchas de sus afirmaciones, como aquella de que la reforma de **Enrique Peña Nieto** es un fracaso porque no ha producido resultados, cuando todo mundo sabe que este tipo de reformas dan sus primeros frutos a los 15 o 20 años de iniciadas.

Los múltiples desaciertos de este gobierno tendrán un nuevo episodio en una nueva “reforma educativa” donde no se persigue la excelencia, sino que, otra vez, se pondrá en manos de los intereses sindicales donde el único objetivo es ordeñar el dinero para las dirigencias magisteriales.

Hasta el próximo lunes y mientras, no deje de seguirme en mi página de FB, Perspectivas de **Luis Enrique Mercado** y en mi cuenta de Twitter @jerezano52.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	EL FORO	58

LOS MISMOS DE SIEMPRE

Los 100 días de AMLO

La forma de hacer política de AMLO es austera y enérgica. Nadie tiene duda de quién toma las decisiones; para bien o para mal, AMLO recuperó la presidencia.



Eliseo Rosales Ávalos

De manera vertiginosa, AMLO llega a sus primeros 100 días de gobierno, una eternidad para sus detractores o un suspiro para él, considerando la magnitud de su proyecto transformador.

En 100 días de gobierno, AMLO ha realizado más conferencias de prensa que sus predecesores en seis años, viajes en aviones comerciales y múltiples giras de trabajo donde se transpira el apoyo popular.

En estos tres meses ha sentado las bases de la 4T: guardia nacional, ley de los salarios máximos, reforma educativa, reorganización de la Administración Pública Federal, estrategia de combate a la corrupción, designación de funcionarios incondicionales en los puestos claves, lealtades, control administrativo y política es el signo de su gobierno.

La forma de hacer política de AMLO es austera y enérgica. Nadie tiene duda de quién toma las decisiones; para bien o para mal, AMLO recuperó la presidencia de la República y se asume como el responsable inequívoco de las políticas públicas y el centro del poder transformador.

La decisión política y popular se encumbra e impone a la racionalidad técnica: la corrupción en el aeropuerto, estancias infantiles, refugios para mujeres y las consultas públicas son un claro ejemplo.

La conferencia mañanera ha desnudado a los miembros de su gabinete, los comunicadores se han dado un festín con los funcionarios públicos y cada vez se nota más, el desgaste de los funcionarios y de su mensaje matutino. Resulta agradable su disposición a platicar con los reporteros, aunque ese ejercicio no sea fructífero, en ocasiones, para ninguna de las partes. En mi opinión, mejor que sobre a que falte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	EL FORO	58

En el tsunami de los 100 días, hay ganadores y perdedores. La oposición política, casi inexistente, no ha podido estructurar una red coherente que confronte y matice el proyecto lopezobradorista; la prensa fifí, que califica de desastrosa la gestión económica y de amenazante para la democracia, así como su proyecto político, tampoco logra generar influencia entre los sectores sociales. El presidente AMLO sale bien calificado en las encuestas que miden su desempeño.

En el gabinete la doctora Olga Sánchez Cordero, a pesar del fuego amigo, sigue siendo una voz de calidad en el gobierno de López Obrador, su influencia social y política es un referente en la secretaría de gobernación.

Van 100 días, pocos para sentar las bases transformadoras, o muchos para comprar pasaje seguro al apocalipsis político. Usted querido lector, tiene la última palabra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	1	11

TEORÍA DEL CAOS

ANÁLISIS

HUGO PÁEZ

ATAQUES DE AMLO A LA SOCIEDAD CIVIL ES EL LLAMADO A SUS HUESTES CONTRA CRÍTICOS Y OPOSITORES

ESTÁN PENDIENTES AL CLARÍN DE LA MAÑANERA PARA ATACAR EN CUALQUIER SECTOR O PLATAFORMA, PERO EN POCOS DÍAS CRECIÓ EL HARTAZGO Y LA RESISTENCIA A ACEPTAR EL ABSURDO QUE CONDUCE AL ABISMO

Las conferencias mañaneras tienen varios destinatarios, uno de ellos, tal vez el más importante, es el llamado de Andrés Manuel López Obrador a sus seguidores para defender todo tipo de proyectos y acciones de gobierno.

Así vimos el viernes pasado en la explicación de la suspensión de recursos para albergues de mujeres víctimas de violencia, sin prever una solución alternativa al refugio, antes de cerrarlos.

No importa el absurdo, los seguidores fanatizados apuntan contra todo lo que disienta del líder, sin embargo, en pocos días creció el hartazgo y la resistencia de la población civil para aceptar las grandes decisiones sin congruencia ni planeación, con propósitos totalmente clientelares, bajo el pretexto de una corrupción que en realidad no se combate.

En este tipo de decisiones, las más recientes están la suspensión de estancias infantiles. En diciembre y enero sufrimos los efectos de la eliminación de importación de gasolina, que derivó en el desabasto a nivel nacional.

Estas acciones con brutales consecuencias son sistemáticamente defendidas por los fanatizados de López Obrador, aún con los 134 muertos incinerados en el ducto de Tlahuelilpan, Hidalgo, y los padres de familia sin estancia para sus hijos o mujeres maltratadas sin refugios.

Los ataques de Andrés Manuel a las organizaciones de la sociedad civil -lo hizo una vez más en la mañanera del viernes 1 de marzo- es la señal para arremeter en todo tipo de plataformas contra 'sus adversarios neoliberales y conservadores' en redes sociales, medios de comunicación, debates domésticos, que critiquen su gestión o que pongan en duda la efectividad de sus ideas y proyectos.

Parte de la función de las conferencias mañaneras es esa, tocar el clarín de guerra como señal de ataque contra cualquier crítica, columna de opinión, artículo periodístico, nota o comentario en plataformas multimedia, en periódicos, programas de radio, televisión, o la tan usual mensajería de texto en teléfonos móviles.

La prensa crítica es moteada por López Obrador como 'fifi' y le encanta hablarle al comando de reporteros bien portados que cubren su conferencia día tras día en Palacio Nacional, que

además entienden las reglas 'de cortesía' con el líder.

Desde esa trinchera arremetió López Obrador contra el Grupo Contrapeso, encabezado por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, integrado por activistas, académicos, políticos, artistas y más, pero además la OSC Mexicanos Primero también ya lo hizo con un video que exige calidad académica en la nueva Reforma Educativa que trata de enterrar los avances de la primera.

Palacio Nacional está convertido en una carpa desde donde se dirige una orquesta llena de rencores y odios, donde se estimula la confrontación basada en una falsa tesis de seudoliberales del Siglo XIX contra conservadores del Siglo XXII.

Podrá negociar con partidos, donde va a encontrar muchos intereses afines, o con algunos líderes falsos de ONGs, pero se equivoca si piensa que va a callar o a someter a la sociedad civil.

Los ataques de Andrés Manuel a las organizaciones de la sociedad civil -lo hizo una vez más en la mañanera del viernes 1 de marzo- es la señal para arremeter en todo tipo de plataformas contra 'sus adversarios neoliberales y conservadores' en redes sociales, medios de comunicación, debates domésticos, que critiquen su gestión o que pongan en duda la efectividad de sus ideas y proyectos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PRIMERA	10



Reforma educativa: sin plazas para la CNTE

Pasado ya el trance de la Guardia Nacional, por lo menos en el terreno legislativo, no viene nada más importante que la nueva reforma educativa que pasa, en buena medida, por la reforma al artículo tercero constitucional, o sea, que para avanzar en ella se necesita nuevamente una mayoría calificada, es decir, de dos terceras partes de los votos, que el oficialismo, con la última defección perredista tiene en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado. Y en esta ocasión será más difícil lograr un respaldo similar al de la Guardia Nacional, primero, porque priistas y panistas sienten a esa reforma como suya y, segundo, porque dentro del oficialismo los grupos ligados, sobre todo la Coordinadora, quieren dar un gran paso atrás.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación quiere revertir el artículo 123 B, porque su objetivo está en recuperar el control de las plazas para maestros en Oaxaca, Chiapas, partes de Guerrero y Michoacán, entre otros lugares que controlan. La propuesta es que se regrese a un esquema en el cual ellos tendrán control sobre el 50 por ciento de las plazas disponibles y las autoridades del otro 50 por ciento. Es un regreso a los peores tiempos del sindicalismo de la Coordinadora y acabar con eso fue uno de los puntos que más apoyo le dio a la reforma de **Peña Nieto**.

Eso han planteado ya los dirigentes de la Coordinadora en las reuniones previas que han tenido con representantes oficiales. No tienen demasiado interés en los temas de evaluación, de contenidos, de formación. Lo que quieren es el control de las plazas: algo de eso estamos viendo ya en la huelga de la UAM,

donde el tema salarial ha sido dejado de lado por el sindicato y lo que ahora quiere son plazas: 400 plazas que les otorgue la institución para que las manejen ellos.

La posición del gobierno en una reunión previa de la semana pasada con la CNTE fue terminante: las plazas son una línea roja que el gobierno no cruzará. De ninguna forma regresará al esquema de otorgarle a la Coordinadora o al sindicato el manejo de las plazas. Los dirigentes de la Coordinadora amenazaron en ese encuentro con paros y movilizaciones. La respuesta fue que están en su derecho, "si quieren vayanse a paro y los esperamos en el Zócalo". Casi todo lo demás de la reforma puede ser debatido, pero, ese tema, el de las plazas, sencillamente no es negociable. Se quedará como está.

Las plazas son una línea roja que el gobierno no cruzará. De ninguna forma regresará al esquema de otorgarle a la Coordinadora o al sindicato el manejo de las plazas.

Los dirigentes de la CNTE se levantaron de la mesa y regresaron a sus estados para decidir qué curso seguir. Pero en el gobierno están convencidos, por lo menos en el entorno del presidente **López Obrador**, que negociar las plazas, volver a darle a la Coordinadora y otros grupos el manejo de las plazas magisteriales, sería de un costo demasiado alto, pero, además, incompatible con los objetivos que buscan en su propia reforma educativa.

A lo que se apuesta, además, ya lo habíamos señalado hace unos pocos días

ante el desafío de la termoeléctrica de Huexca, es que en estos grupos radicales, al final, se tenga que optar entre seguir en la ruta del lopezobradorismo o seguir a sus dirigentes más ultras cercanos en muchos casos a grupos armados. Deshacerse de un ala ultra no le genera costos y sí beneficios al gobierno federal. Y perder la legitimidad de la Reforma Educativa que quieren sacar adelante por un regreso tan rotundo al pasado no tiene sentido, menos aún para simplemente darle más poder a la Coordinadora, en un momento donde mucho del interés gubernamental pasa por sacar la reforma con pleno apoyo del SNTE.

ALGO HUELE A PODRIDO EN CHIHUAHUA

No, no es que nos hayamos puestos hamletianos. Estamos hablando de política y comida. La semana pasada fue el informe del gobernador **Javier Corral** y lo más notable de una jornada en la que nuevamente responsabilizó al pasado (cuando ya se tienen dos años y medio en el poder) de todos los problemas que aquejan a la entidad, sobre todo de la galopante inseguridad, fue que el propio gobernador utilizó durante el informe y su recorrido un chaleco antibalas que, además, le resultó imposible de ocultar. Pero más allá de eso ha llamado la atención, por ejemplo, la adjudicación de un contrato millonario para proveer de alimentos a los penales del estado a uno de los empresarios más cercanos y favorecidos durante el gobierno de **César Duarte, Antonio Ortiz**. Incluso esa empresa, Alimentos con Idea S.A. de C.V., no cuenta con ninguna experiencia en el ramo, pero es la nueva razón social de una empresa IFOOD México, S.A. de C.V., que se tuvo que retirar de estos negocios porque fue inhabilitada por la contraloría del DIF Nacional en 2016, por presentar documentación falsa para ganar una licitación de suministro de alimentos. Han echado a andar una estrategia, para que Alimentos con Idea a pesar de no contar con experiencia y pese al pésimo antecedente de inhabilitación de otra empresa de su corporativo, se quede con estos contratos millonarios. Por cierto, este grupo empresarial tan cercano antes a **Duarte** ahora es cercano a **Corral**. Quizás por eso, el presidente **López Obrador** dijo en Chihuahua que respetaba a los opositores, pero no a los abyectos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	DINERO	6



Pide CNET a Urzúa discusión turística con la calculadora en mano

Seguramente, la opción más dramática para convencer al gobierno de **López Obrador** para que apoye la promoción turística, hubiera sido presentar un escenario catastrófico con el turismo cayéndose como un castillo de naipes.

Pero el documento que **Pablo Azcárraga** le llevó, el jueves, a **Alfonso Romo**, jefe de la Oficina de la Presidencia, optó por la mesura y a pesar de ello los pronósticos son muy reñados, no sólo para el turismo, sino para la economía mexicana.

Digamos que si no hubieran cerrado el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), el escenario de todas maneras sería complicado por los siguientes elementos:

1. La contracción económica en Argentina, Brasil, Italia y en Gran Bretaña, por el Brexit, todos ellos países emisores de viajeros hacia México.

2. Una previsible baja de la economía estadounidense a partir de la segunda mitad de este año.

Ello llevaría a anticipar un crecimiento anual promedio de 5.7%, mucho menor a la cifra de dos dígitos de los pasados seis años.

También hay un escenario optimista sin promoción, con un crecimiento similar al promedio mundial de los países emisores de turistas hacia México, alrededor de 2.5% al año.

Pero en un escenario internacional complejo, la visión conservadoramente pesimista sin promoción es que la llegada de turistas de internación sólo crezca entre 0.6 y 1% al año, y que entre 2019 y 2024 México pierda la mitad de lo que ganó de participación de mercado.

Con esta última versión, que puede ser mucho peor si ocurrieran desastres naturales, una crisis de seguridad o si la economía mexicana se saliera de control, las consecuencias impactarían negativamente, ya no

digamos al proyecto de **AMLO** de crecer al 4%, sino, incluso, al 2.6% como anticipan los Criterios Generales de Política Económica de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

Con estos últimos datos en el turismo, la economía general sólo crecería al 2.5%, es decir, perdería 0.1 puntos porcentuales.

Si esto sucediera, significaría que el turismo dejaría de generar cada año 19 mil empleos en promedio; es decir, 114 mil empleos turísticos menos de lo esperado en el sexenio.

Otro hecho gravísimo sería que el déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos pasaría del 2.2% del PIB, previsto en los criterios, a 2.7% en el escenario medianamente optimista y, 3%, en el pesimista, un hecho que bastaría para poner muy nerviosos a calificadores e inversionistas.

El déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos pasaría del 2.2% del PIB, previsto en los criterios, a 2.7% en el escenario medianamente optimista y, 3%, en el pesimista.

Además, la recaudación caería en el escenario pesimista, en dos mil millones de pesos el primer año, para llegar hasta 20 mil millones en el 2024.

Los escenarios fueron construidos matemáticamente por un economista sólido y reconocido, con la idea de que, calculadora en mano, sea revisado por los economistas de la SHCP.

Hay que esperar que el titular de Hacienda, **Carlos Urzúa**, le abra un espacio al CNET en su agenda, no para entrar a una discusión política o ideológica, sino para que revise esta perspectiva del costo de quitarle el motor de la promoción al barco del turismo, cuando ya está navegando en aguas turbulentas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	PRIMERA	10

YO LECTOR

MARCHAS

Señor director:

Por sexenios he sido testigo de la impunidad que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han realizado en el país, en donde bloquean calles, grandes avenidas, toman casetas de cobro y, recientemente, hasta vías férreas perjudicando no sólo a los ciudadanos, sino a la economía de México.

Por ejemplo, si un día se me ocurriera no pagar una caseta, a los tres minutos una patrulla federal me detendría, pero si 50 personas lo hacen, no pasa nada.

Entiendo perfectamente que nadie quiere un gobierno represor, que a cada rato haga uso de la fuerza, sin embargo, lo que sí queremos es una autoridad que tenga muchos, pero muchos pantalones.

Tomemos el caso de los *chalecos amarillos* en Francia, aplican el orden usando torretas de agua y los dispersan con humo, instalemos, pues, éstos en casetas que padecen a diario este problema, y hagamos del Zócalo y del Monumento a la Revolución manifestódromos y, que al estilo del actual gobierno, las protestas tengan voz, pero sin afectación de ningún tipo y que en estos lugares sean escuchados por quienes los deben atender.

LEONEL PLINIO ALTAMIRANO
CIUDAD DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	MERCADOS	2

Manuel Somoza,

Presidente y director general de Estrategias de CiBanco

Las élites profesionales y el presidente

Los empresarios deben perderle el miedo al gobierno y decir con franqueza lo que frena la confianza y las inversiones.

En las últimas dos semanas se ha notado un esfuerzo del nuevo gobierno por mejorar el diálogo con el sector empresarial; desde el relanzamiento de Alfonso Romo que hizo el presidente en el cambio de la mesa directiva del Consejo Mexicano de Negocios, hasta los discursos en la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, se nota un ambiente distinto.

El apoyo del presidente a Alfonso Romo fue algo positivo, ya que su credibilidad ante el empresariado estaba muy deteriorada debido a que, por inexplicables razones, desestimó la recomendación de no cancelar el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM). Romo, me cuentan, se había comprometido con el empresariado a que la magna obra sí se realizaría. Ojalá que, a partir de ahora, tenga más influencia con su jefe para incrementar la inversión productiva en el país.

Dicho lo anterior, los representantes del sector privado deberían aprovechar la oportunidad que les brinda el presidente cuando les pide que lo ayuden a que México crezca 4%.

Además de aplaudir la iniciativa, lo primero que deberían presentar los empresarios es una lista de requerimientos para que la inversión empiece a crecer.

Reconozco que algunos de estos requisitos ya se han empezado a contemplar, como exigir que se refuerce la seguridad, se imponga el Estado de Derecho y se termine con la impunidad y la corrupción, pero aunado a eso, deberían pedir garantías para temas de abusos, como los cometidos en Tamaulipas en contra de las maquiladoras.

Otra petición legítima sería solicitar al gobierno que no actúe con complacencia ante actos criminales como los cometidos por la CNTE en Michoacán, al impedir el tránsito de ferrocarriles, lo que ocasionó pérdidas multi-

millonarias a una gran cantidad de empresas.

También es importante que el gobierno no permita que, por temas ideológicos, funcionarios como el director general de la Comisión Federal de Electricidad, amenace y calumnie sin pruebas a los contratistas privados que están construyendo los ductos de gas que requiere la paraestatal para operar.

Estas realidades que se han vivido a la par de la cancelación del NAIM, minaron la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros; para recuperar la confianza se requieren hechos concretos, y no solo discursos.

El tema del sector energético es algo que los empresarios no han tocado y es de la mayor importancia.

Si el gobierno sigue congelando la Reforma Energética, eso nos va a costar mucho en dos sentidos: el futuro de nuestra industria estará seriamente comprometido, y la confianza —principalmente de los inversionistas extranjeros— disminuirá en forma significativa, no solo en este sector sino en el país en general.

Por supuesto, México puede crecer al 4% o más que eso, pero se necesitan inversiones muy cuantiosas. Los empresarios deben perderle el miedo al presidente y decirle la verdad de lo que está frenando la confianza y las inversiones; aplaudir sus discursos y no invertir (que es lo que sucede ahora), no nos llevará a nada bueno. No recomiendo el enfrentamiento, solo franqueza de ambas partes en el diálogo.

FE DE ERRATAS

En la edición 231, en la nota "Aceleran a los puertos", aparece Claudia Sánchez Porras como directora de Comunicación y Relaciones Públicas y Gubernamentales de SSA México, cuando su cargo actual es el de directora general de Puertos en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT. No obstante, la entrevista se realizó cuando laboraba en SSA México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	53

Roberto Gil Zuarth
Cronopio

Sindicalismo moreno

El equilibrio entre los factores de producción y la efectiva garantía de los derechos laborales y sociales de los trabajadores favorecen la productividad de una economía. Son condiciones imprescindibles para el crecimiento económico y la justicia social. Dependen de un andamiaje institucional eficaz, pero también de la neutralidad del Estado frente a la complejidad de las relaciones entre el trabajo y el capital.

El régimen autoritario gestionó, a través del partido hegemónico, esa complejidad. Era parte de su esencia funcional. El arbitraje sobre las tensiones entre los sectores productivos y sociales era una variable asociada a la capacidad del Estado; por un lado, de otorgar y quitar privilegios económicos (protección industrial o comercial, contratos y proveeduría públicos, cargas y eximentes fiscales, etcétera) y, por otro, de determinar el comportamiento político de las organizaciones sindicales y gremiales. El “capitalismo de compadres” no sólo alentó y protegió monopolios económicos, sino que también sirvió para estructurar corporativamente la defensa y representación de los intereses de empresarios y trabajadores. Las patronales y los sindicatos se convirtieron en brazos del régimen que gozarían de beneficios económicos y políticos, mientras se sometieran a la conducción de la economía por parte del Estado y a la autoridad política del presidente. Era la partitura de la estabilidad y de la paz social: transacciones dinámicas entre obediencias y privilegios.

Bajo los códigos del régimen autoritario, los procedimientos y las instituciones tuvieron escasa importancia para ordenar los mercados laborales. La gestión extralegal de los conflictos se convirtió en la regla. No había necesidad de fortalecer las capacidades públicas para normar las interacciones entre la oferta y la demanda de trabajo. Sin embargo, pronto el pluralismo dejó inservibles los viejos instrumentos del Estado autoritario. El proceso de modernización política y económica contrastaba con la subsistencia de ese modelo de gestión de las relaciones productivas y laborales. La primera alternancia, en lugar de sustituir ese modelo por dinámicas institucionales previsibles, coexistió con las estructuras corporativas que el régimen autoritario creó para reducir la complejidad de las demandas sociales de los trabajadores. La segunda alternancia reestableció, en gran medida, la mecánica de su funcionamiento.

Pero la sofisticación de nuestra economía evidenció la precariedad de los equilibrios entre los factores de producción. Una suerte de entendimiento implícito entre los gobiernos, los empresarios y el grueso de las organizaciones sindicales históricas, produjo una larga etapa de paz laboral. Ese entendimiento hizo posible, además, una

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/19	OPINIÓN	53

reforma legal para flexibilizar los contratos laborales (2012) y otra constitucional para profesionalizar la justicia laboral y robustecer la libertad sindical (2017). Ambas reformas coinciden en tiempo e intención con la ola de reformas estructurales que se emprendieron en las últimas dos administraciones. Así pues, las instituciones del trabajo cobraron relevancia conforme la economía iniciaba una nueva marcha de apertura y el Estado pluralista reconocía el valor de la certidumbre jurídica.

La tercera alternancia inicia con signos preocupantes de intervención facciosa del régimen en las relaciones laborales. Pero el indicador relevante de esa estrategia no es sólo el surgimiento de conflictos laborales políticamente inducidos, como el reciente caso de Matamoros. A mi juicio, esos episodios son en realidad síntomas de la intención de reestablecer el control corporativo de las organizaciones laborales y, por supuesto, de los trabajadores. Morena, al estilo del PRI, concedió parcelas de poder a cambio de lealtad política y votos. Ahí están, como ejemplo, el escaño concedido a Gómez Urrutia y las curules a la CNTE, entre otros. Ahora, esas nuevas organizaciones morenistas se aprestan como el brazo de captura de las representaciones sindicales y de los contratos colectivos, con la visible aquiescencia y los recursos del gobierno. La creación de una especie de CTM, pero ahora de Morena, para influir en las relaciones laborales, para transigir privilegios y votos, para dar al régimen un látigo que sirva al propósito de domesticar las fuerzas del mercado.

La ofensiva sindical del régimen es un dato más de concentración de poder. Pero habrá que advertir que la propagación de conflictos laborales producirá inestabilidad política y costos económicos altísimos que padecerán, sobre todo, los más vulnerables. En medio de una era de proteccionismo económico, es muy mala idea para el país perder competitividad y ahuyentar las inversiones y el empleo. Pero todo eso es irrelevante, claro está, cuando lo importante es instaurar una nueva hegemonía.